

**PERCEPCIÓN DEL MENOR INFRACTOR DE SU DINÁMICA  
FAMILIAR.**

**ANNA MARÍA GÓMEZ SUÁREZ  
SANDRA MILENA BONILLA RUÍZ**

**CORPORACIÓN UNIVERSITARIA LASALLISTA  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN  
PROGRAMA DE PSICOLOGÍA  
CALDAS ANTIOQUIA  
2011**

**PERCEPCIÓN DEL MENOR INFRACTOR DE SU DINÁMICA  
FAMILIAR**

**ANNA MARÍA GÓMEZ SUÁREZ  
SANDRA MILENA BONILLA RUÍZ**

**Trabajo de grado para optar por el título de Psicólogas**

**Maria Rocio Arias Molina**

**Psicóloga**

**CORPORACIÓN UNIVERSITARIA LASALLISTA  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN  
PROGRAMA DE PSICOLOGÍA  
CALDAS ANTIOQUIA**

**2011**

## TABLA DE CONTENIDO

<b>TABLA DE CONTENIDO</b>	<b>4</b>
<b>1. CAPITULO II PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.</b>	<b>15</b>
<b>1.1 Planteamiento del problema.</b>	<b>15</b>
<b>1.2 Objetivos</b>	<b>20</b>
1.2.1 Objetivo General	20
1.2.2 Objetivos Específicos	20
<b>1.3 Justificación</b>	<b>21</b>
<b>CAPITULO II MARCO REFERENCIAL</b>	<b>23</b>
<b>2.1 Familia:</b>	<b>23</b>
2.1.1 Origen y estructura	23
<b>2.2 Dinámica familiar:</b>	<b>29</b>
<b>2.2.1 Apego</b>	<b>30</b>
<b>2.2.2 Roles</b>	<b>35</b>
<b>2.2.3 Comunicación</b>	<b>41</b>
<b>2.2.4 Conflictos</b>	<b>43</b>
<b>2.3.5 Dinámica familiar en familias con hijos e hijas.</b>	<b>45</b>
<b>2.3 menor infractor.</b>	<b>46</b>
<b>2.3.1 Protección al menor:</b>	<b>49</b>

2.3.2 Cuestiones sobre el régimen disciplinario en los centros de internamiento de menores:	55
2.3.3 La norma y el ser humano	56
2.3.4 El menor infractor y la familia	58
2.4 perspectivas en el comportamiento del menor infractor	61
2.4.1. Perspectiva psicológica	61
2.4.2 Perspectiva biológica	62
2.4.3 Estilos de personalidad y desadaptación durante la adolescencia:	63
2.5 antecedentes investigativos	67
2.5.1 Redes de apoyo del Menor Infractor	67
2.5.2 Violencia de género en jóvenes	69
Nuevas generaciones, nuevas creencias? violencia de género y jóvenes.	69
2.6 Antecedentes prácticos:	72
2.6.1 Cespa	72
3.CAPITULO III DISEÑO METODOLÓGICO	74
3.2 Enfoque investigativo Cualitativo	75
3.3 Momentos de la investigación	75
3.4 Estrategia de investigación	77
3.5 Población	79

<b>4.CAPITULO VI ANÁLISIS DE INFORMACION.</b>	<b>81</b>
<b>4.1Conclusiones</b>	<b>81</b>
<b>4.2 Impacto y Resultados Esperados.</b>	<b>146</b>
<b>4.3 Compromisos y Estrategias de comunicación</b>	<b>148</b>
<b>Referencias</b>	<b>149</b>

## LISTA ESPECIAL APENDÍCES

<b>Apendíce A. Ficha para rastreo bibliográfico.</b>	_____ ¡Error! Marcador no definido.
<b>Apendíce B. Lineamiento Ético participantes</b>	_____ <b>157</b>
<b>Apendíce C. Lineamiento Ético institucional</b>	_____ <b>159</b>
<b>Apendíce D. Formato para recolectar la información</b>	_____ <b>160</b>
<b>Apendíce E. Cronograma</b>	_____ <b>163</b>
<b>Apendíce F. Ficha de Presupuesto</b>	_____ <b>166</b>

## LISTA ESPECIAL GRÁFICOS

Gráfico 1 Mapa Categorial.....	74
--------------------------------	----

## RESUMEN

La presente investigación tuvo como objetivo explorar, conocer y describir la percepción de algunos menores infractores, acerca de sus dinámicas familiares, y como éstas se relacionan de manera directa con sus conductas infractoras. En este estudio participaron 9 adolescentes internos en el centro de rehabilitación Cardinal, con edades entre 14 y 17 años, de sexo masculino y nivel de escolaridad básica primaria, que han incurrido en alguna(s) conductas infractoras como: robo, lesiones, homicidio, atracos, consumo sustancias psicoactivas.

Como herramienta de recolección de información se usó la entrevista semiestructurada. Bajo este instrumento de evaluación y el análisis correspondiente de la información recolectada, se comprobó que la disfuncionalidad familiar en aspectos de su dinámica diaria, como el afecto, la comunicación, los roles y la resolución de conflictos, se relaciona con la comisión de conductas infractoras.

También es importante reconocer los factores psicosociales frente a esta problemática, lo cual permite afirmar que el factor familiar por sí solo no es indicativo de la comisión de infracciones sino la combinación e interacción de aspectos como lo son: lo económico, social, cultural entre otros. Pero si cabe resaltar que es la dinámica familiar misma uno de los ámbitos primordiales en la relación con las conductas infractoras.



Por último se resalta la necesidad de proporcionar un tratamiento integral a los adolescentes y familias que presentan deficiencias en sus dinámicas familiares y en sus procesos de socialización para prevenir conductas infractoras y reincidencia en actos delictivos.

## **ABSTRAC**

The present research aimed to explore, know and describe the perception of some minor lawbreakers, about their family dynamics, and how these are related in a direct way with their lawbreaker conducts. In this study, nine intern teenagers participated at the Cardinal rehabilitation center, with ages between 14 and 17 years old, male and an elementary school level, that have fallen into some lawbreaker conducts like: Theft, injuries, homicide, hold up(robbery) and psychoactive substances intake.

Semi-structured interview was used as a tool to collect information. Under this evaluation instrument and the corresponding analysis of collected information, it was verified that family disfunction, in aspects of their daily dynamic, like affection, communication, roles, and conflict resolution, is related to lawbreaker conducts commission.

It is also important to recognize the psychosocial factors in front of this problem, which allow to affirm that the family factor by itself is not an indicative of breaches commission, but the combination and interaction of aspects like: Economic, social, cultural, among others. But it's worth to highlight that family dynamic itself is one of the primary areas related to lawbreaker conducts.

Finally, stands out the necessity to provide an integral treatment to teenagers and families which present deficiencies in their family dynamics and their socialization process, to prevent lawbreaker conducts and recidivism in criminal acts.

## GLOSARIO

- Apego: Lazos emocionales y afectivos que se interiorizan en el psiquismo del ser humano, necesarios para la supervivencia.
- Comunicación: Diversas maneras utilizadas por la familia como gestos, palabras, para relacionarse entre sí, que determinan su organización para la satisfacción de sus necesidades.
- Roles: Conducta asumida por cada miembro de la familia, a través de la cual se desarrollan sus deberes y derechos dentro de la misma.
- Conflicto: Situaciones de tensión al interior de la familia, generado por cambios que obligan a la familia a buscar nuevas formas de relación.
- Familia: Institución de la sociedad que ha surgido y se ha transformado a lo largo de la historia.
- Menor Infractor: Situación legal de un menor de edad que ha infringido la ley, y que aún no ha sido judicializado por la misma.
- Dinámica Familiar: reglas y funciones que se presentan en la interacción familiar, las cuales están en constante cambio.

## INTRODUCCIÓN

La presente investigación está enfocada en conocer la percepción del menor infractor, frente a la dinámica de su grupo familiar, y cómo ésta incide en el menor y en sus conductas delictivas. Para tal efecto se tendrá en cuenta referentes teóricos, históricos y conceptuales fundamentales para el desarrollo de la investigación tales como: familia (origen, tipología, estructura, funciones), Dinámica familiar (conceptualización, dimensiones, apego, comunicación, conflictos, roles, categorías emergentes), Menor infractor (concepto, ley, régimen disciplinario del menor infractor, perspectivas de la conducta delictiva). La metodología usada en la investigación es de enfoque cualitativo, y la recolección de la información para el análisis cualitativo se realiza por medio de la entrevista semiestructurada y el grupo focal. La población sujeto de estudio son adolescentes entre las edades 15 y 18 años que están en rehabilitación en el CENTRO DE REHABILITACION CARDYNAL, ubicado en el corregimiento la Tablaza del municipio la Estrella.

Este proyecto pretende ser un aporte para la investigación familiar a través de la descripción y comprensión de las relaciones existentes entre las dinámicas familiares implicadas en la problemática social de las conductas al margen de la ley cometidas por menores de edad.

A continuación se exponen algunos antecedentes y bases teóricas, que permiten sustentar la relevancia de la presente investigación.

## **CAPITULO I**

### **PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.**

#### **1.1 Planteamiento del problema.**

El fenómeno de conductas infractoras en adolescentes, se ha incrementado significativamente, no sólo en la frecuencia con la que estos sucesos acontecen, sino la magnitud de las implicaciones y efectos negativos con respecto a la integridad física, moral y psicológica que afecta a la comunidad en general.

Entre los victimarios, los menores de edad representan un número importante, ellos usualmente agrupados “en pandillas” y con frecuencia bajo el efecto de sustancia psicoactivas, cometen infracciones como: el robo con violencia, homicidio, intimidación, asesinato, uso de armas, entre otros.

En Colombia este fenómeno se ha convertido en un problema de seguridad pública, que afecta considerablemente gran parte de la población. Según la Revista Colombiana de Psiquiatría, Colombia es uno de los países con mayor número de jóvenes menores de 18 años que han participado en hechos que infringen la ley.

La conducta infractora, es un problema psicosocial que en los últimos años ha predominado en la población juvenil de gran parte de los países del mundo, Estas conductas delictivas cometidas por jóvenes entre 13 y 18

años, se caracterizan por comportamientos rebeldes en ocasiones tipificados como propios de este periodo evolutivo, que pueden ir acompañados de violencia. (Garrido, Stangeland y Redondo, 1989).

Estas conductas se convierten en una problemática de gran magnitud, porque afectan al desarrollo de un país, de esta forma la familia, la salud, la educación, lo social, lo económico, entre otros, son permeados por innumerables situaciones de comportamientos delictivos que deben ser intervenidos de forma rápida y oportuna.

La familia es la primera esfera afectada, su dinámica interna se complejiza ante la presencia de un hijo adolescente infractor, los desacuerdos, la inseguridad, el rechazo, la desconfianza, el sufrimiento, son comunes en estas familias lo cual puede conducir en algunos casos a la desintegración de la misma afectado también a la sociedad.

Las conductas al margen de la ley cierran las puertas ante las oportunidades de la formación de los jóvenes, de esta forma su vida escolar se reduce de manera significativa, la preparación para el presente y el futuro se trunca lo cual, solo les permite consolidar los primeros años de formación de la básica primaria, restando importancia a un proyecto de vida con las

implicaciones de una poca o limitada noción del futuro, representada por una baja autoestima y pobre percepción de si mismo lo que conduce a limitar no solamente el progreso personal sino colectivo y social.

En el área de la salud aumenta la demanda de atenciones por dos vías, la primera es la que corresponde a la atención misma de los adolescentes los cuales sufren permanentes lesiones de orden físico y psicológico y de otro lado la demanda de la población a la cual ellos violentan intimidan y lesionan, Lo cual para un país implica una mayor inversión de recursos en estrategias de promoción y prevención.

Para la sociedad en la medida en que estos jóvenes se van involucrando en ambientes que refuerzan sus conductas tales como vandalismo, consumo de sustancias psicoactivas, robos a mano armada, extorsión, suicidios, asesinatos, agresiones, deserciones escolares, violaciones, abusos sexuales; lo cual los puede llevar a vivir en situación de calle aumentando la probabilidad de perpetuar su estilo de vida, poniendo en peligro las futuras generaciones.

Dada la importancia del fenómeno, realizar estudios que permitan reconocer y reflexionar los factores involucrados en el desarrollo de la conductas infractoras, se constituye en una propuesta valiosa que aporta



como un punto de reflexión para una optimizar la intervención frente a la problemática.

La infracción de la ley, es un problema multifactorial en el cual se vincula lo personal, lo familiar, lo social y lo cultural. La interacción entre el joven y la familia son fundamentales a modo de contención y posibilidad de generar cambios significativos y trascendentales en su modo de vida, por ello su articulación en un proceso de intervención es fundamental para abordar la problemática del menor infractor.

Pregunta central de la investigación.

¿Cuál es la percepción que el menor infractor tiene sobre la dinámica de su entorno familiar y como esta ha repercutido en su relación en contexto socio-cultural?

Preguntas auxiliares

¿Cómo se evidencia los tipos de apego según la percepción del menor infractor de su entorno familiar?

¿Se puede reconocer algunas particularidades en las formas de comunicación que el menor infractor identifica con su entorno familiar?

¿Cómo percibe el menor infractor los roles asumidos por los miembros de su familia?

¿Cuál es la apreciación que tiene el menor infractor en la manera de abordar los conflictos en su familia?

## **1.2 Objetivos**

### **1.2.1 Objetivo General**

Analizar la percepción que el menor infractor tiene sobre la dinámica de su entorno familiar.

### **1.2.2 Objetivos Específicos**

- Describir los tipos de apego que el menor infractor evidencia con su entorno familiar.
- Explorar las diferentes formas de comunicación que menor infractor identifica con su entorno familiar.
- Describir las percepciones del menor infractor con respecto a los roles asumidos por los miembros de su familia.
- Explorar la apreciación del menor infractor en la manera en la cual su entorno familiar abordar los conflictos.

### **1.3 Justificación**

La familia se constituye en el principal ambiente social, en el que el ser humano fundamenta las primeras bases de su personalidad y de su sentido de vida, es allí donde radica su gran responsabilidad de ofrecer a sus miembros desde la infancia los cuidados y las condiciones óptimas para crecer como ciudadanos de bien, capaces de vivir en sociedad de manera responsable.

Jiménez 2003 plantea “un funcionamiento familiar sano, una buena comunicación, el respeto de la autonomía y el establecimiento de un vínculo positivo con los hijos, puede convertirse en un factor protector y preventivo de conductas delictivas y de adaptación social en la vida adulta, mientras que un ambiente familiar negativo con frecuentes conflictos y tensiones, dificulta el buen desarrollo de los hijos y aumenta la probabilidad de que surjan problemas de disciplina y conducta.

A partir de esto, se fundamenta la pertinencia de profundizar en el conocimiento de ese doble papel de la familia como contexto de protección y riesgo, frente al desarrollo de problemas de comportamiento delictivo y violento en la adolescencia.

En particular, esta investigación se centrará en analizar la dinámica familiar de menores infractores, haciendo referencia a los estilos de apego, comunicación, solución de conflictos y roles y la relación de estos

factores con el origen y permanencia de las problemáticas de los menores infractores.

Apuntar a la prevención de las conductas infractoras y de violencia en la adolescencia, implica prestar atención a las familias y de manera especial a la interacción entre padres e hijos.

Para las instituciones que trabajan en el desarrollo familiar y en la intervención con adolescentes infractores, será útil aportar estrategias para diagnosticar, analizar, e intervenir a jóvenes y familias en temas relacionadas con ésta.

## **CAPITULO II**

### **MARCO REFERENCIAL**

#### **2.1 Familia:**

##### **2.1.1 Origen y estructura**

La familia es una institución que ha existido a lo largo de la historia del ser humano. Su conformación se supedita a las diversas necesidades que el hombre ha experimentado a través de la historia, de agruparse, y organizarse para su supervivencia y para la satisfacción de las necesidades vitales, a raíz de estas necesidades fue desarrollándose el trabajo colectivo, brindando la posibilidad de diferentes formas de organización, entre la que se encuentra inicialmente la comunidad primitiva que surge con la aparición del hombre en la tierra y cuyo desarrollo se configura a través del lenguaje, el trabajo y el sustento como formas de organización social.

Posterior a ésta, surge la familia Horda, con una estructura social nómada, entre los cuales no existía distinción de paternidad por ser grupos tan reducidos. El Clan corresponde a otro tipo de familia conformado por una comunidad de personas, que comienzan a separarse por los lazos familiares y bajo el mando a un jefe. La familia Consanguínea, se configura más adelante formada por grupos conyugales se clasifican por generaciones, ascendientes y descendientes. Tiempo después, nace la familia Panalúa a

través de la cual la organización familiar progresa y da los primeros fundamentos de categorización de los miembros de la familia, por medio de la exclusión de padres e hijos para el comercio sexual entre los mismos, y más adelante entre hermanos, de esta manera se fueron restringiendo cada vez más las relaciones sexuales en la constitución familiar. Con la familia Sindiásmica aparece la unión matrimonial al igual que sus prohibiciones y delimitaciones en las relaciones, es decir, un hombre vive con una mujer como grupo familiar conformado y organizado pero aun permitiéndosele al hombre la poligamia. Más adelante nace la familia monogámica fundada bajo el predominio del hombre, y cuyo fin principal es procrear, para otorgar la herencia del padre a cada hijo.

Es así como a lo largo de la historia del mundo, las familias se fueron configurando en un modelo tradicional y natural de interacción grupal, el cual durante mucho tiempo se ha conocido tradicionalmente como la familia nuclear integrada por una pareja con o sin hijos, ya sean estos de cualquiera de los miembros de la pareja; No obstante; a causa del progreso, la industrialización y la modernidad, este modelo de familia que ha sido la base fundamental de organización social durante muchos años, también ha sufrido grandes transformaciones, dando como resultado la aparición de nuevos modelos de organización familiar y de parentesco que no se limita a la organización de familia nuclear, entre las cuales está la familia extensiva compuesta por varios miembros que pueden hacer parte de dos o más generaciones, cuyo vínculo consanguíneo define la cantidad de personas

que la compone como padres, abuelos, tíos, primos, hijos etc. Y la familia monoparental compuesta por uno de los progenitores, a causa de diversos factores como: separación, embarazos precoces, madre soltera o por la muerte de uno de los cónyuges.

En pleno siglo XXI podemos hablar de otros modelos de familia que tampoco se ajustan a la norma preestablecida, una gran proporción de hijos están siendo criados por madres solas, de éstos algunos son criados por una madre sola desde su nacimiento, mientras que otros se encuentran en esta situación después del divorcio de sus padres. Otra nueva forma de estructuración familiar son las familias reconstituidas muy comunes actualmente, cada vez un número aún mayor de hijos que entran y salen de distintas familias reconstituidas en su crecimiento.

Una nueva diversidad familiar, tiene que ver con la orientación sexual de los padres, lo mismo que los otros tipos de familias no tradicionales, las familias encabezadas por padres gay o madres lesbianas, pueden darse en la práctica de muy diversas formas. Las madres lesbianas pueden presentarse como monoparentales ó biparentales. Algunas madres lesbianas forman parte de este tipo de familia después de divorciarse y quedarse con la custodia de los hijos, mientras que otras parejas planean formar una familia una vez que la relación ya está consolidada. Las familias encabezadas por un padre gay son poco frecuentes, un numero pequeño pero creciente de padres gays tienen hijos con mujeres lesbianas y se



implican mucho como padres, aún mas muchos hijos mantienen el contacto con su padre gay después del divorcio de sus padres.

### **2.1.2 Las familias y sus transformaciones recientes:**

En tanto institución social la familia juega un papel importante; su estructura se diversifica cada vez más, y las funciones que desempeña se han ido transformando significativamente a lo largo del tiempo. En décadas anteriores, se consideraba a la familia nuclear como un “pilar” central y fundamental en la sociedad. Sin embargo, al estudiar el tema de la “familia” en América Latina, se observa que “la misma” no siempre se estructuró en torno al modelo de la familia nuclear. En los países desarrollados los cambios se han caracterizado por ocurrir durante un largo periodo, mientras que en América Latina y el Caribe se han producido en un tiempo más corto y son más recientes. Las principales modificaciones han coincidido con el desarrollo de procesos de modernización institucional, industrialización y urbanización. Dichas modificaciones se sustentan en aspectos teóricos, sociológicos y demográficos; sin profundizar en los aspectos psicosociales que se producen en las familias a partir de los cambios que se dan en la práctica.

### **2.1.3 Estructura como factor Psicológico de la familia:**

Enrique Pichón Riviére define a la familia como “una estructura social básica, que se configura por el interjuego de roles diferenciados (padre,

madre, hijo), el cual constituye el modelo natural de interacción grupal” (Sofier, Raquel, 1979).

Alrededor de las transformaciones estructurales de la familia a lo largo de la historia, han surgido interrogantes que han sido motivo de estudio, uno de ellos: es acerca de la estructura familiar como factor determinante para el equilibrio psicológico tanto de los hijos como de la familia. Al respecto Hetherington dice: “La estructura familiar no es considerada en sí misma como un factor determinante para el equilibrio psicológico, pues la razón principal a considerar en cuestión es acerca de las diferentes experiencias de los hijos y de la familia al interior de su estructura” (Hetherington E, M, 1999).

Luego, un estudio en relación, concluye que los hijos que corren mayor riesgo son los que crecen en familias mono parentales y en familias reconstituidas, pero no precisamente a causa de su composición familiar, sino porque éstos, normalmente se han visto expuestos a la hostilidad entre sus padres y a su separación o divorcio, lo que muchas veces puede provocar también una pérdida de apoyo social y económico. En el caso de las familias reconstituidas, además han tenido que realizar una transición para enfrentarse a nuevas relaciones familiares. Paradójicamente existen muchos casos de hijos que carecen de un vínculo genético con los padres que han criado desde su nacimiento, o aquellos cuyos padres son lesbianas o gays no son más susceptibles a tener problemas psicológicos que los hijos de hogares tradicionales (Golombok Susan, 2006). Lo que podría llevar a concluir que lo que parece ser más importante no es la composición de las

familias sino lo que ocurre dentro de ellas. Esto no significa que todos los hijos que crecen en familias monoparentales tendrán problemas, o que todos los hijos de las madres lesbianas o sin un vínculo genético con sus padres, tendrán que funcionar bien. Pero si podría pensarse es que los hijos de madres solas son mejores cuando la madre tiene una posición económica y segura y cuenta con una red de familiares y amigos que la apoyan, de igual manera cuando se da a los hijos la oportunidad de mantener una relación cercana con el padre, ya que no vive con ellos desde que sus padres se divorciaron.

En conclusión; las circunstancias particulares en que son criados los hijos de un mismo tipo de familia, así como las consecuencias que estas circunstancias puedan tener para la vida familiar, influirán sobre los resultados para los niños de que se trata en cada caso. El que a los hijos que crecen en un mismo tipo de familia les vaya bien o mal depende no sólo de la estructura familiar, sino de la manera como la estructura familiar en cuestión influye en la calidad de la vida familiar.

## **2.2 Perspectiva sociológica de la familia.**

Emile Durkeim es considerado como el sociólogo clásico en la sociología de la familia, con su aporte acerca la visión personalista y relacional de la familia, dice que ésta evoluciona desde la tribu, cuyos hombres buscan el acoplamiento fuera de sí misma y tiene una muy nula o baja división del trabajo social, desde el clan, hasta la familia moderna

nuclear mediante un proceso de restricción progresiva de la amplitud familiar en proporción al crecimiento de la división del trabajo en la sociedad.

Durkeim dice: El proceso de la diferenciación gradual de la sociedad presiona cambios en el tamaño y organización de la familia, estamos ligados a la familia porque nos sentimos ligados a la persona de nuestro padre, madre, mujer, hijos y no como muchos lo han pensado que la familia se vincula con un objetivo único de conservar los bienes domésticos de la misma, dejando ver así una nueva representación de la familia ya no sujeta a una entidad reguladora del patrimonio, sino con preeminencia de los lazos afectivos fundados en el parentesco. (González Noé, julio sept. 2009).

## **2.2 Dinámica familiar:**

La familia es un conjunto organizado e interdependiente de personas en constante interacción, que se regula por unas reglas y por funciones dinámicas que existen entre sí y con el exterior". (Rodrigo y Palacio, 1998). La interacción permite que al interior de la familia, se tejan relaciones de índole social, biológica y psicológica, denominadas como dinámica familiar. Para Viveros y Arias (2006) la dinámica familiar está conformada por dimensiones tales como: roles, pautas crianza, límites, relaciones afectivas, la comunicación, uso del tiempo libre, resolución de conflictos entre otras. Hernández A (1.997), define la dinámica familiar como la manera en que los miembros se relacionan con respecto a tipos de apego, modos de comunicación, definición de límites y roles, toma de decisiones y resolución

de conflictos y cómo estas relaciones se supeditan a factores económicos, sociales y culturales. (Hernández Á, 1997)

Teniendo como base estos conceptos, se tendrá en cuenta para la investigación tipos de apego, roles, comunicación y conflictos, propios de la dinámica familiar.

### **2.2.1 Apego**

El apego es la tendencia a establecer lazos emocionales íntimos cuya función propia y clave es la supervivencia y protección, es un sistema motivacional innato que busca mantener la proximidad entre un infante y sus cuidadores o padres. (Martínez, Evaluación del Apego en el Adulto, 2010) Desde que el ser humano nace, está ligado a un otro, del cual necesita sus cuidados físicos, pero también se une a ese otro mediante los afectos y sentimientos que éste le genera en ese proceso de cuidador primario.

Esos lazos afectivos que se vinculan en el ser humano desde sus primeros años, son interiorizados en el psiquismo a través de toda su vida, y determinan en gran manera la forma en que se entablan los vínculos y relaciones con las otras personas ya sea en el ámbito social, familiar o de pareja. Son precisamente esos lazos afectivos los que permiten dar significado a los sucesos, a la planificación y construcción de expectativas sobre el futuro y sobre los demás, determinando quienes son las figuras de apego, su disponibilidad y lo que se espera de ellos.

En todo ser humano existe un deseo de estar emocionalmente conectado con otro especialmente en situaciones placenteras, el establecimiento de vínculos positivos en el ser humano puede facilitar el despliegue de mecanismos que le permitan un funcionamiento más adaptativo de sí, le configura como un individuo más seguro de sí y favoreciendo la valoración que una persona hace sobre sus relaciones y su red social, al respecto un estudio realizado en Chile, acerca de la percepción del apoyo social y la valoración sobre su red social, en adolescentes, encuentran que aquellos que tienen una percepción segura, de su red social, afrontan de mejor manera sus conflictos y tienen menor probabilidad de caer en conductas delictivas que los que tienen una valoración pobre o negativa del apoyo social y sus relaciones con los demás. (Bravo, A y Fernandez J., 2003) Cuando en la infancia se establecen lazos afectivos ambivalentes o rechazantes, estos también se representan en el psiquismo, caracterizándose por un menor grado de seguridad, diferenciación y adaptación a la sociedad y a la manera de relacionarse con el mundo, reflejándose en trastornos mentales y conductas desadaptativas.

(Holmes, 2.001). Para Jeremy Holmes, el apego consta de unas características que son importantes a la hora de analizar la importancia de la teoría entre ellas esta:

- Universalidad: en todas las culturas conocidas, los seres humanos se apegan a uno o más cuidadores específicos de manera inherente.

- Sensibilidad: la seguridad del apego depende de los cuidadores y del cuidado que ofrecen, es decir: que estos sean sensibles y responsivos a las demandas emocionales y físicas del niño.
- Competencia: las diferencias en la seguridad del apego conducen a diferencias en la competencia social, ya que los niños y niñas con apego.
- Continuidad: los patrones de apego en la infancia. Pueden repercutir a largo alcance en las habilidades relacionales y en las representaciones psíquicas y mentales en la vida adulta.
- Mentalización: el apego seguro se basa y conduce a la capacidad de reflexión sobre los estados mentales de uno mismo y de los demás.
- Competencia narrativa: el apego seguro durante la infancia se refleja en la vida adulta a través de la forma en que las personas hablan de su propia vida, de su pasado y particularmente de sus relaciones y problemas mentales asociados.

En las experiencias tempranas se establecen tres estilos de apego que caracterizaran la percepción y por lo tanto forma de relación con los otros, estas son:

◆ **El estilo afectivo seguro:**

Este tipo de apego se caracteriza por el desarrollo personal de un modelo mental positivo tanto de sí mismo como el de los demás, autoestima elevada y positiva, poca prevalencia en problemas interpersonales serios,

confianza en sí mismo y en los demás, además de una gran capacidad para intimar con otros de manera cómoda y satisfactoria, ya que puede tener muy claro los límites entre su autonomía y las necesidades afectivas con los demás.

◆ **El estilo afectivo evitativo:**

Este estilo de afecto se establece en el psiquismo debido a las continuas experiencias de rechazo por parte de sus cuidadores primarios, ya que éste no responde adecuadamente a las necesidades del niño, evitando proximidad física y emocional, lo cual se manifiesta mediante sentimientos de angustia, rechazo y hostilidad, frente a lo cual el niño como estrategia de autoprotección evita e inhibe la conducta que conlleva a la proximidad con la figura de apego, modificando así su estado emocional de forma evitativa para relacionarse con los demás . (Melero R., 2008)

Este estilo se caracteriza por una representación mental positiva de sí mismo, pero negativa de los demás, una elevada autosuficiencia emocional, privación en las necesidades de apego con los otros y presenta también gran incomodidad e insatisfacción con la intimidad y poca importancia al establecimiento de las relaciones interpersonales ya que no lo consideran vital. En cuanto a los recuerdos de las experiencias relacionadas con afectos negativos son fuertes y perdurables en su psiquismo fortaleciendo cada vez más la percepción negativa de los otros. Las personas evitativas otorgan importancia a la realización personal y la autoconfianza a costa de perder la intimidad con otros.



#### ◆ **El estilo afectivo Ambivalente:**

El apego inseguro o ambivalente hace referencia a cuidadores o madres que no están siempre disponibles para atender las llamadas del niño, son poco sensibles y atienden menos al niño o si lo hacen es de manera impredecible, es decir; a veces están otras veces no, o no lo hacen de la manera adecuada, generando así en el niño sentimientos de ansiedad e incertidumbre al no poder configurar adecuadamente las respuestas de la madre ante la satisfacción de sus necesidades, generando también para la vida adulta grandes dificultades en el desarrollo de la confianza y seguridad de sí mismo. A su vez se representa en su estructura psíquica modelo mental negativo de si mismo pero positivo de los demás, acompañado de una gran activación en la necesidad de apego y dependencia de los demás, en este estilo se puede encontrar personas con baja autoestima, conductas dependientes, necesidad de aprobación y preocupación excesiva por las relaciones y la intimidad acompañadas de celotipia por un temor continuo al abandono, la necesidad de aprobación y búsqueda de seguridad basada en los otros, puede manifestarse mediante hostilidad porque considera las conductas de los otros significativos como muy amenazantes.

A estos tres estilos de apego propuestos por Bowlby, se agregaría un cuarto tipo de apego según Main y Salomón, (Martínez, 2005) llamado *apego desorganizado*, el cual se presenta en experiencias de niños que fueron cuidados por padres con grandes dificultades emocionales caracterizadas por maltrato físico, abuso sexual, descuido en los cuidados,

abandono y se manifiesta en conductas desorganizadas o desorientadas, por el establecimiento de relaciones emocionales con experiencias tempranas dolorosas o caóticas de manera tal que no es posible regularse en su siquismo de manera sana, los miedos, ansiedad, frustraciones y rechazos generados en este tipo de cuidado se transforman en conductas violentas y agresivas , ya que este tipo de relación es considerada como algo natural o como una forma normal de relacionarse con los otros trayendo consigo dificultades en las futuras relaciones sociales e interpersonales.

### **2.2.2 Roles**

La familia puede ser una fuente de respaldo o de amenaza, que estimula o deteriora la convivencia regulada por la norma y la ley. Dicho fenómeno se evidencia en las diferentes conductas agresivas de niños y adolescentes. Si se tiene un especial cuidado en los roles que se desarrollan en la dinámica de la familia, probablemente se pueda entender las influencias intersubjetivas familiares reflejada en los comportamientos de estos niños y adolescentes. Según (Pastor G. (1988). Sociología de la familia “los Roles, son reglas sociales de comportamiento que otros esperan, y que pueden ser aplicados tanto en el ámbito individual como colectivo”. El rol tal y como acontece en el ámbito familiar, en el cual también se exige a cada miembro de la familia una manera de comportarse, y de acuerdo a cómo este rol sea internalizado y puesto en práctica tendrá un efecto al interior de la misma y de la sociedad. (Viveros Chavarría, 2010), dice: los roles pueden

ser de tipo instrumental de manutención y provisión económica y roles expresivos de afecto y calor humano, los cuales pueden ser ejercidos de manera indiferente por hombres y mujeres de forma simultánea, permitiendo que a través de éstos se desplieguen las funciones familiares.

La familia es el lugar donde el niño aprende los roles básicos para la formación de la personalidad y para desenvolverse en la sociedad (Cardero López Lisandra, 2005). Dichos roles sirven como modelo de conducta por medio de los cuales las familias asignan funciones a cada uno de los integrantes de la misma, otorgándoles identificación, valía y sentido de pertenencia. Además la práctica de los roles en la familia permite la realización de sus objetivos y funciones constituyentes, las cuales pese al transcurrir de los años siguen siendo indispensables para el desarrollo y permanencia de la misma, a través de procesos como la educación, la religión, la protección, la reproducción. También se adhiere a la época actual procesos como la enseñanza de actividades recreativas que les permita la integración familiar y la forma de interactuar mejor con la sociedad como medio de provisión cultural.

Con respecto a los objetivos primordiales en la familia (Sofier Raquel, 1979) dice: el matrimonio se constituye para formar una familia y esto conlleva la concepción de hijos como un primer objetivo de la familia, junto con la procreación, y acciones como el cuidado, el amor y la comprensión tanto de los hijos, como de la pareja. La defensa de la vida humana es otro

aspecto a tener en cuenta dentro de las funciones de la familia, ya que garantiza la prolongación de la misma.

Los seres humanos viven en un mundo en el que su modo operandi de relación se supedita a la concepción bajo la cual se estableció el primer núcleo familiar, es decir, aun cuando el ser humano se relacione con otros fuera de su núcleo familiar primario, prácticamente toda su relación, funciona alrededor de la familia, de ese primer núcleo. Como dice Laing “el ser humano transfiere de un grupo a otro sus imaginarios, sus sistemas de relación, sus formas comunicativas, y todo aquello que le permite perpetuar la cosmovisión que aprendió en el mundo familiar” (Estrada, Juan Manuel 1979). Es en este sentido la familia cumple una función importantísima en el individuo, ya que ésta le permite a través de su proyección, la construcción de relaciones con los demás y consigo mismo, a través de las formas expresivas verbales como el lenguaje y su modo de interacción comunicativa y las no verbales como la postura corporal, el vestido, la fisionomía, etc. Todos estos aspectos revelan lo aprendido en ese grupo familiar primario, y se proyecta en cada individuo configurando toda una red social con el mundo exterior.

Los logros alcanzados en las relaciones sociales son en gran medida el reflejo de la interiorización adquirida en el núcleo familiar. Esta interiorización se convierte en un elemento fundamental para el sujeto ya que hace parte del despliegue de su sano desarrollo, para el logro de sus metas, para la adquisición de competencias y la manera de encontrar un lugar

dentro de la sociedad y preparándole para nuevamente de la dinámica social, es decir, la conformación de una familia que nuevamente contribuirá y proyectará a través de sus hijos un modo de relación con su semejante.

Estilos de autoridad en la familia: La autoridad dentro de la familia, específicamente como una función de los padres ha vivido transformaciones a través de la historia, educar en la familia es lograr que la persona interiorice y se apropie de las leyes. Lo ideal para una buena educación es poder educar por medio de una pedagogía testimonial la cual se basa más que en la demanda y anuncio de muchas acciones, en la actuación propia y práctica de los padres como medio eficaz para enseñar a sus hijos, por esta razón podemos considerar que el ejercicio de educar en la familia no es una tarea fácil dentro de un contexto cultural en el prevalece el discurso por encima de la práctica.

Si los padres se exigen primero y después exigen a sus hijos, éstos aprenderán mucho mejor, es mucho más fácil obedecer cuando los padres ejercitan la coherencia de la vida, así los padres, tendrán argumentos para proporcionar a sus hijos, a través del ejemplo.

Es importante que los padres consideren que lo trascendental es practicar la autoridad en el punto medio, de forma equilibrada, para evitar peligros al caer en excesos lo que conllevaría no a ejercer una autoridad sana sino perversiones en la autoridad, dentro de estas perversiones podemos encontrar:

Autoritarismo: hace referencia a una educación impositiva, intolerante, necia, agresiva, proponente y dominante, así mismo posee una personalidad seria, fría déspota e impulsiva.

Egoísmo: (individualismo). Esta educación es posesiva dominante, celosa y le gusta humillar a los otros. Posee una personalidad egoísta, envidiosa, obstinada, dominante, seductora e introvertida. Es motivada por la soberbia, el egoísmo y la falta de empatía. Esta perversión de la autoridad genera como consecuencia hijos dependientes, infantiles, con baja autoestima, voluntad débil.

La Manipulación: (chantaje). Este tipo de padres de familia son chantajistas, sarcásticos, hirientes, exagerados, volubles y actúan en su propio beneficio.

Su personalidad es extremista, es decir, puede ser desde melosa hasta cruel, asimismo es manipulador y dramático. Este tipo de personas están motivadas por la vanidad, las apariencias, los sentimentalismos y el control. Se produce, entonces, en los hijos, fingimiento, mentira, falta de valores sólidos, incredibilidad y falta de un juicio crítico.

Sobreprotección excesiva: típico de educadores inconsistentes desde inculpadores hasta suplicantes, cuya personalidad es sobre protectora, blanda, voluble, preocupada y ansiosa, estas conductas son motivadas por el miedo irracional y el control que genera en los hijos dependencias patológicas, irresponsabilidad e ineptitud.

Atropello: educación en la que los padres de familia suelen comportarse de manera agresiva, represiva, humillante, persecuidora, y abusiva, originando en los hijos profunda inseguridad, depresión rencor, fracasos, rebeldía y violencia.

Inconsistencia: típico de padres incongruentes, volubles y complicadas, llevadas por las circunstancias del momento, produciendo en sus hijos angustia, desconfianza, miedo, odio e inseguridad

Tanto la familia como cada miembro de la misma están atravesadas por lo permanente y cambiante de la vida, en lo permanente encontramos su esencia, que nunca cambiara independiente mente del contexto y de las diferentes circunstancias de la vida, estos aspectos permanentes dentro de la familia no deben negociarse en la crianza con sus hijos tales como valores, principios, por ello es importante que los padres no se den por vencidos en la educación de estos principios permanentes que quedaran en sus hijos, como base de su futuro, y que forjan el carácter de los mismo. Con respecto a lo cambiante y lo dinámico los padres deben negociar con sus hijos, tomando en cuenta la decisión de los hijos cuando esta se requiera, aprendiendo a decidir con flexibilidad aprendiendo a dialogar y a escuchar.

#### ◆ **Toma de decisiones en la familia:**

Un tema que se ha replanteado en las relaciones intrafamiliares es el de la toma de decisiones; tradicionalmente, los varones, en tanto jefes de familia, tenían un mayor control sobre la administración de los recursos

económicos y el control de la vida de sus integrantes, mientras que, las decisiones de crianza, educación, y acompañamiento emocional de las y los hijos han sido más del orden doméstico y por ende de las madres. Pero actualmente las cosas han cambiado y la familia adopta cada vez más roles diferentes y poco determinados por su género, es decir que ya podemos encontrar a los hombres desempeñando papeles dentro de la familia que anteriormente correspondían solo a los mujeres y viceversa y de acuerdo a los roles y papeles que cada uno de ellos adopte, se determina también la toma de decisiones

### **2.2.3 Comunicación**

El acto de comunicarse presupone la existencia de la otredad con el cual a través de la comunicación misma se establecen relaciones, por ello la comunicación, es un factor de importancia para el desarrollo de las relaciones familiares, porque se convierte en una de las maneras de mediar las tensiones y proporcionar oportunidades para que sus miembros expresen sus ideas, emociones y estados de ánimo. Para que la comunicación contribuya en el funcionamiento óptimo de la familia, es necesario que sea asertiva, es decir que la comunicación sea utilizada tanto en el contexto como en el sentido correcto, directa, que los miembros de la familia puedan experimentar libertad y confianza para expresar lo que desean sin trabas, continua y enriquecedora.



Todos tenemos un estilo personal para comunicarse, una manera cotidiana de hablar y escuchar, y esto influirá mucho en las relaciones que se formen, si se entiende que la comunicación se compone de transmitir y recibir información, es el comunicador ideal aquel que habla con mucha claridad y seguridad, al mismo tiempo que sabe escuchar con atención y sensibilidad y lo primero que debe suscitar en las personas es si habla o escucha habitualmente. (Pomares, 1993)

Muchas familias tienen dificultades fuertes en la comunicación ya sea porque no se comunican de manera clara por el contrario se acostumbran a comunicarse de forma confusa y la mayoría de veces no va dirigida a las personas adecuadas haciendo de esta una comunicación indirecta que no cumple ningún efecto en los miembros de la familia por ser confusa e indirecta. La comunicación adecuada, debe poseer también un componente reflexivo que permita la concientización y reflexión de los obstáculos que se pueden presentar en el intercambio de los mensajes en la dinámica familiar, debe proporcionar un espacio constructivo para la proposición de nuevas alternativas y resolución de conflictos familiares. Hablar de pautas comunicativas efectivas dentro de la familia, es referirse a la disposición por parte de la familia hacia la comunicación clara y directa eliminando las barreras que se presentan tales como el entorno, o las dificultades del receptor o del emisor para transmitir su mensaje, para que pueda darse una comunicación que esta sea efectiva.

Según (Gallego. S, Garcés, Prettel, Miguel, 2010) Al interior de la familia existen unos componentes en la comunicación que intervienen en su dinámica, entre ellos se encuentran los mensajes verbales y no verbales, los cuales tienen como finalidad darle contenido a la interacción haciendo parte de una totalidad en la comunicación, pues crea significados, realidades, percepciones y le da una significación diferente a la acción. Las emociones, sentimientos y pensamientos, como los estados de ánimo también son elementos que intervienen en la comunicación y que influyen significativamente en el proceso de interpretación y comprensión de la comunicación familiar. Por último, los diferentes ámbitos y contextos en los que se desarrolla la comunicación tienen relación con aspectos como la cultura, el momento histórico que median en el proceso comunicacional familiar.

#### **2.2.4 Conflictos**

Es importante tener en cuenta cuál es la manera particular en la que cada familia aborda sus conflictos y cuáles son las atribuciones que cada uno de los miembros se hace frente a ellos. “Los conflictos son sucesos o acontecimientos de la vida cotidiana y que se manifiestan en el ser humano con grandes cargas emocionales que surgen durante la realización de las tareas correspondientes a cada tarea evolutiva entre padres e hijos adolescentes, en la frecuencia percibida e intensidad emocional en los conflictos familiares”. (Triana, 2009). Es decir que los conflictos que se

presentan en la familia, pese a que afecte a todos, cada uno se relaciona con estos conflictos de manera diferente, de acuerdo a su edad, y la representación mental que se hace de los mismos.

Los conflictos más comunes en el ámbito familiar tienen que ver con aspectos como: la economía y el dinero, poder y autoridad, el uso y aplicación de la norma en la dinámica de padres e hijos, la incompreensión entre sus miembros, carencias afectivas entre otras, por lo que se considera importante que todos conozcan y respeten a cada uno como persona autónoma, hacer utilización de la comunicación asertiva y abierta aprendiendo a escuchar al otro y expresar lo que se quiere de manera efectiva. Igualmente, la colaboración en la familia es necesaria y el trabajo en equipo tanto para la adquisición de las metas propuestas y para la resolución de los conflictos mediante la cooperación, la confianza y el respeto.

Cuando en una familia se internalizan sus derechos y deberes de manera optima, conlleva a que cada uno de sus miembros cumpla adecuadamente con sus responsabilidades y compromisos, como factor de protección y anticipación a los problemas antes que estos se presenten.

Son las formas en que comprendemos, hablamos, sentimos y nos relacionamos en nuestras funciones y tareas las que hacen que el otro se relacione conmigo y yo con él, con ciertos niveles de respeto, confianza y apoyo.

En las familias se dan ciertas tendencias que alimentan de manera general su propia dinámica y desarrollo, como primera tendencia a reconocer en ellas es la capacidad de estar en permanente proceso de cambio y ajuste, pues las relaciones de los seres humanos no son estáticas sino que se van dinamizando enriqueciendo, estructurando a medida que la familia va viviendo situaciones en crisis, conflictos. Como segunda tendencia está la capacidad que tiene todo sistema familiar de autorregularse, que se explica en la constante búsqueda de interjuego del equilibrio-desequilibrio-reequilibrio. Esta dinámica le permite seguir conservarse como un espacio que da vitalidad a sus miembros y a la familia como un todo. (educación hoy, 2003).

### **2.3.5 Dinámica familiar en familias con hijos e hijas.**

Una investigación enfocada en el estudio de las relaciones de cooperación, intercambio, poder y conflicto que existen en las familias, y que denominaron dinámica familiar, tuvo como objetivo analizar esta dinámica en familias con hijos e hijas. Se aplicaron 203 cuestionarios a padres y madres de familia y seis entrevistas a profundidad. Los ejes de análisis fueron las relaciones de cooperación, poder y conflicto, participación del varón en lo doméstico, representaciones sobre maternidad, paternidad y desigualdad de género en la crianza. Los entrevistados manifiestan que los conflictos se presentan cuando alguno de los integrantes no cumplen con su papel asignado. El varón, principalmente protector y proveedor, asume

cualquier labor que realice en casa como ayuda. En cuanto a la desigualdad de género encontraron que día con día se van haciendo diferencias en la crianza, el rol que cada uno asume en condición de ser hombre o mujer y otros aspectos más, sin percibir que tales diferencias llevan a desigualdades de oportunidades, de libertades y de expectativas afectando significativamente la dinámica familiar, ya que cuando esta se conforma cada miembro de esta viene con sus propias expectativas personales, culturales y sociales que no se pueden dejar de lado cuando se piensa en la satisfacción personal y familiar que involucra una familia.

## **2.2 menor infractor.**

La delincuencia juvenil es concebida como algo distinto a la criminalidad, ya que tiene como protagonista a un niño o joven. (López Rey Arrojo M) Razón por la cual se estableció el primer tribunal de menores en Chicago en 1899, a través del cual se favorece al menor mediante la obtención de facilidades educacionales y pedagógicas formativas, mejores condiciones de vida y fomento de la libertad individual, incluyendo en este proceso no solo al menor sino también a su familia y la responsabilidad que esta adquiere frente a la conducta del menor.

La conducta delincuente, incluye un amplio rango de actividades, tales como peleas, vandalismo, mentiras repetidas, escaparse de casa, ente otras, pero en términos generales, hace referencia a cualquier acción que viole las reglas sociales o vaya contra los demás. (Vicente, 1989). Las conductas

delictivas, pueden reflejar un trascurso normal del desarrollo evolutivo del menor, se requiere entonces, analizar y tomar en cuenta si estas conductas se repiten y acumulan alcanzando especial gravedad para caracterizarse como antisocial.

Este tipo de trastornos de conducta, agrupan a aquellos menores que evidencian un patrón de conducta al margen de la ley, acompañado de una desadaptación significativa en el funcionamiento diario en casa, escuela u otros lugares, incluso cuando los adultos le califican como menor ingobernable.

#### ◆ **Modelos de comprensión de la conducta desviada**

En Colombia los Menores infractores según la ley 10/98 de Infancia y adolescencia son aquellas personas menores de 18 años que realizan conductas tipificadas como delitos por las leyes penales vigentes, no siendo aplicable al caso menor. Son los niños, niñas y adolescentes menores entre 12 y 18 que incurra en la comisión de un delito solo se aplicaran medidas de verificación de la garantía de derechos y se vinculara a procesos de educación y protección dentro del bienestar familiar.

#### ◆ **Los derechos humanos de las víctimas, apuntes para la reformulación del sistema penal en Colombia.**

Para el estudio en el cambio de perspectiva del sistema penal en Colombia, se tuvo en cuenta a las víctimas que por mucho tiempo habían

sido olvidadas en temas legales, enfocando el interés solo en el victimario, para ello desde la constitución política Colombiana y el derecho Internacional de los derechos humanos , se tuvo en cuenta aspectos como acceso a la justicia y al tratamiento equitativo ante la ley a la preparación integral y la indemnización, a la asistencia necesaria para la recuperación y futura convivencia pacífica. De tal manera que cuando se pudiese pensar en una reformulación de los derechos humanos y del sistema penal en Colombia, se tuviera en cuenta todos los posibles protagonistas del conflicto que la violación a la ley trae consigo, además del análisis acerca de los elementos psicojuridicos para la revisión de la edad de responsabilidad penal en Colombia del menor infractor.

Este trabajo permitió identificar los elementos psicojuridicos esenciales en la formulación de la edad de responsabilidad penal por parte del menor infractor en Colombia. Y poder establecer claramente cuáles son las responsabilidades jurídicas y legales como los derechos que deben ser tenidos en cuenta a la hora de procesar un menor que ha cometido una infracción de la ley o un delito.

En Colombia la ley 12 de 1991 de los derechos del niño, ha modificado algunos aspectos, que no son considerados suficientes para la legislación de infancia y adolescencia, y que hacía de nuestro país poseedor de uno de los modelos más atrasados en el tema, originando así; una revisión que da paso al actual código del menor, con la creación de la ley 1098 de 2006 ley de infancia y adolescencia, la cual implantó dentro de sus

cambios más importantes el nombre de menor por ser un término peyorativo, cambiándolo por el de niños, niñas y adolescentes, y bajo este denominador busca que los que cometan delitos puedan responder ante los procesos judiciales, siempre y cuando puedan respetarse las garantías propias del debido proceso y del derecho de defensa. Estos niños, niñas y adolescentes, deberán ser juzgados en un proceso penal de carácter diferenciado al de los adultos, especializado en todas las autoridades que lo apliquen y enfatizando en un carácter pedagógico que forme al adolescente en el respeto por los derechos humanos de los demás. No serán juzgados como adultos y si se requiere una medida de privación de libertad, esta solo podrá ser de hasta 5 años y deberá cumplirse en centros especializados del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. (Parody Gina, 2010)

### **2.3.1 Protección al menor:**

La Convención sobre los Derechos del Niño en 2008, aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 20 de noviembre de 1989, produce un importante cambio en la manera de conceptualizar a los niños y adolescentes pues se pasa de una concepción de los menores, vistos como una parte del universo de la infancia- como objetos de tutela y protección segregativa, a considerar a niños y jóvenes como sujetos plenos de derechos. Aunque desde 1959 Naciones Unidas proclama la Declaración de los Derechos del Niño, y en ella se consignan los derechos bajo la forma de diez principios, luego de algunos análisis pudieron encontrar que estos



principios y documentos no tenían fuerza vinculante para los diferentes estados, hasta que se ratificó la convención 30 años más tarde. La convención es un instrumento que sí tiene fuerza vinculante por lo que obliga a los estados que la ratificaron a adecuar su legislación interna de modo que los niños y adolescentes sean verdaderos sujetos de derechos. No es que antes de la entrada en vigencia de la convención no se le reconocieran derechos a este grupo poblacional, es sólo que no existieron mecanismos efectivos de promoción de los mismos.

En el caso colombiano el Estado creó la categoría de menor en situación irregular, la cual era el Estado intervenía solamente en casos en que los derechos de los niños eran vulnerados y no propiamente de todos los derechos sino algunos de ellos.

Por ejemplo, en el antiguo Código del menor colombiano, ya derogado por la Ley de infancia y adolescencia en el 2008, en la parte primera (De los menores en situación irregular), se señala que un menor se encuentra en dicha situación cuando:

Se encuentre en situación de abandono o peligro; carezca de la atención suficiente para la satisfacción de sus necesidades básicas; su patrimonio se encuentre amenazado por quienes lo administren; haya sido autor o partícipe de una infracción penal; carezca de representante legal; presente deficiencia física, sensorial o mental; sea adicto a sustancias que produzcan dependencia o se encuentre expuesto a caer en la adicción; sea trabajador en las condiciones no autorizadas por la ley; se encuentre en una

situación especial que atente contra sus derechos o su integridad". Se considera en abandono o peligro al menor que, fuere expósito; fuere objeto de cualquier tipo de maltrato –abuso sexual, maltrato físico o psicológico-, fuere víctima de cualquier tipo de explotación, presentare graves problemas de comportamiento o desadaptación social; y cuando fuere afectado, tanto física como mentalmente por las condiciones de separación de sus padres.

El Estado requería de un diagnóstico previo de una condición de minusvalía en el niño, la crianza era objeto de su intervención en los casos en los que se detectaba dificultades en ella. La crianza de los niños y adolescentes que no eran denominados menores se consideró como parte de la intimidad de las familias. La manera como se criaba a los niños y adolescentes era una cuestión privada del entorno familiar en tanto las familias no fueran maltratantes o al menos en tanto no crearan las condiciones para ser consideradas irregulares.

Lo que hace diferente la situación actual de la anterior es el reconocimiento de que los niños y adolescentes son sujetos plenos de derechos. Esta formulación que es abstracta supone que a todos los niños y adolescentes se les deben reconocer los derechos expresados en la Convención 2008 y en el caso colombiano los consignados en la Ley de Infancia y Adolescencia.

Desde la creación de la nueva convención para los derechos de los niños, niñas y adolescentes, es necesario pensar, por un lado la necesidad de que la familia, el Estado y la sociedad respeten los derechos de los niños

incluidos los fundamentales y por otro, que el Estado tiene la responsabilidad de crear políticas públicas mediante las cuales garantizar el ejercicio de los mismos. Las políticas públicas constituyen la forma como el Estado define y crea los programas y los planes de intervención para niños y adolescentes de forma que se asegure el ejercicio de sus derechos. Una diferencia importante con respecto al sistema tutelar es que la intervención no se hace sobre los menores previa definición de una posible patología que en el mayor de los casos es una deficiencia social estructural sino que la política tiene un carácter universal y asegura los programas y acciones para *todos* los niños y adolescentes.

Al respecto el artículo 29 de la Ley de Infancia y Adolescencia (2008) desarrolló la Política Pública Nacional de Primera Infancia: Colombia por la primera infancia Este documento pretende exponer la forma como los derechos se promueven y garantizan por medio de políticas y no creando una condición de subnormalidad. (UNICEF, 2008)

Pensar en políticas garantistas para los menores infractores ha sido motivo de algunos desacuerdos y de muchas opiniones al respecto, La Ley orgánica 5/2000, rige las leyes que están sujetas al marco de la actividad legislativa, y se encarga de regular la Responsabilidad Penal de los Menores infractores, ésta ha realizado un análisis acerca de la valoración social de la ley y sus aplicaciones vigentes, en la finalidad educativa y reparadora de las medidas, que son utilizadas por la ley para con los menores infractores. El objetivo de este trabajo es conocer la valoración

social de la Ley 5/2000 encuestando una muestra significativa de la comunidad, de la cual se pudo concluir que existe un gran desconocimiento de la Ley, y que se tiende a pensar que las medidas que se toman no son tan efectivas como manifiestan los estudios realizados al respecto. No obstante, los encuestados se muestran más favorables a las medidas de tipo educativo que a las sancionadoras. Estos resultados se discuten en función de la importancia que los factores comunitarios tienen en el abordaje de la delincuencia juvenil, concretamente en su poder de presión social para modificar la legislación, y en la asunción de responsabilidad por parte de la comunidad en la reinserción de los menores infractores.

Asuntos como éstos, son motivo de reflexión con el objeto de ayudar a comprender la realidad de los rasgos de la infracción de la ley penal por los menores infractores y su relevancia social, mediática y política. Pensar en la realidad de las conductas infractoras de los menores (conocimiento etiológico) y la evaluación de los tratamientos de intervención en la búsqueda de un tratamiento, o modelo de intervención que funcione, permitiría comprender porque algunos programas en los que intervienen determinados profesionales, funcionarios legales y administrados en ciertos ambientes, funcionan con unos menores y no con otros.

Es necesario también incluir en esta reflexión en los sistemas y procesos jurídicos con los menores infractores a todos los contextos institucionales, incluyendo de forma específica a todos los trabajadores tales como comisarios de familia, psicólogos jurídicos, jueces, abogados etc. y sus

respectivos procesos con menores infractores, al respecto existe un estudio realizado en España, llamado “Indagando en la práctica profesional de los trabajadores y trabajadoras sociales forenses del equipo técnico del juzgado de menores”, cuyo objetivo primordial es indagar acerca de la práctica profesional de estas instituciones, su percepción al respecto de las temáticas del menor infractor y su manera de abordar la intervención con el mismo, en el cual encuentran la aplicación de tres grandes modelos que han orientado la legislación penal juvenil tales son; el modelo de protección, en el que existe un sometimiento de lo educativo a lo judicial; el modelo educativo, con un evidente predominio de la acción educativa consiguiendo con ello una menor intervención judicial y el modelo de responsabilidad, que persigue un equilibrio entre lo judicial y lo educativo. Además de estos, existen dos esferas más para intervenir con una finalidad de velar por el Interés Superior del Menor en dos ámbitos en el del sistema de protección de menores, vinculado con los Servicios Sociales, cuya finalidad es la de proteger y amparar a los menores que por determinadas causas son objeto de situaciones que impiden su normal desarrollo evolutivo y el sistema de reforma de menores cuyo objetivo es la reeducación y reinserción social de los menores en conflicto con la ley. Aunque en muchas ocasiones, los menores insertados en el sistema protector pasan irremediabilmente al ámbito de la reforma al no articular ni garantizar éste primer nivel protector las acciones preventivas y reparadoras necesarias. Lo que trae como

consecuencia que muchos menores se vean afectados en su ciclo vital trayendo consigo consecuencias.

### **2.3.2 Cuestiones sobre el régimen disciplinario en los centros de internamiento de menores:**

Pese a que algunas leyes pretendan incluir dentro del proceso judicial con menores la importancia de la reeducación mediante campañas pedagógicas y el respeto por sus derechos y garantías, existen otras leyes que no están de acuerdo con las políticas garantistas para el menor infractor, tal es el caso del Reglamento (RD 1774/2004, de 30 de julio), el cual no apuesta por la resocialización e integración del menor infractor. Dicha Legislación, con vulneración de principios y garantías fundamentales propias de un Estado de Derecho, obvia toda referencia al carácter educativo, siendo su única perspectiva el "castigo" del menor como único forma de "educar". Así, por un lado ha copiado el régimen disciplinario del Reglamento Penitenciario (procedimiento, tipificación de infracciones y sanciones) endureciéndole en algunos casos, y por otro lado ha amparado la posibilidad de utilizar sobre el menor, medidas de vigilancia y seguridad (cacheos con desnudo integral), así como medidas de contención, (fuerza física, defensas de goma, contención mecánica, aislamiento provisional) trasladadas de la Legislación penitenciaria de adultos, con todos los problemas de legitimidad moral, política y legal que conllevan aplicarlas sobre un niño, y más, cuando tal facultad se delega en entes privados. Es así como aún se encuentran

algunos debates de fondo y desacuerdos legales y de derecho con respecto a qué sería lo mejor para aquel menor que infringe la ley, siendo esto un motivo de confusión político, social y moral a la hora de implementar medidas para casos tales como los delitos de los menores en Colombia.

### **2.3.3 La norma y el ser humano**

Desde que en la sociedad se ha instaurado todo un sistema de normas legales con el fin de permitir una coerción y un control social, como medio a través del cual las personas puedan convivir de manera adecuada, también surge paralelamente la infracción o violación de estas mismas normas. Las causas por las cuales el ser humano viola la ley han sido estudiadas desde diversas perspectivas tales como la psicológicas en las cuales encuentran importante considerar que al igual que el hombre interioriza la norma también posee la pulsión de muerte y destrucción que le lleva a ir en contra de lo que muchas veces desde la convención se establece como bueno para el hombre, desde perspectivas sociológicas pese a que el hombre nace con posibilidades de ser bueno tanto la sociedad como su sistema la corrompen, desde el punto de vista religioso, existen fuerzas espirituales que controlan ciertas conductas del ser humano y le llevan a pecar y a hacer lo malo, y así como estas posiciones existen otros paradigmas que pretenden dar una explicación a las conductas infractoras del ser humano, cabe también resaltar que el fenómeno de la violencia y de la infracción de la ley nos ha acompañado a través de toda la historia del ser

humano y su existencia. Y que ésta pese a todos los intentos por comprenderla y terminarla sigue aumentando en el mundo. Expertos en el tema en los Estados Unidos miran con preocupación la recurrencia de la infracción de la ley cometidas en las escuelas, en los hogares, en las calles, entre amigos, y especialmente actos delictivos cometidos por menores de edad, pertenecientes a bandas, como los Maras salvatruchas (MS 13) inicialmente eran del Salvador pero que se han esparcido a diferentes lugares del mundo y especialmente en centro América, EEUU, México, Los “Baby Gánsters” un grupo de niños Gánsters dentro de la banda de los Ángeles “18th Street” la calle 18, donde la mayoría de los miembros tienen entre los 8 y 14 años, cuyas conductas se manifiestan por delitos como robar carros dejar inconsciente de una paliza a un miembro de una banda rival, uso arma blanca, drogas .etc.

Los Latín Kings que en un inicio era una organización social para la mejora de la vida de la comunidad de todas las personas que lo necesitaran en Chicago y ahora es una de las más grandes pues está presente en más de 34 países y ha evolucionado hasta convertirse en una organización jerarquizada al modo de una empresa con una compleja estructura de liderazgo, la pandilla ha estado involucrada en centenares de asesinatos y operaciones de narcotráfico de gran complejidad.



### **2.3.4 El menor infractor y la familia**

La función proyectiva y protectora de la familia, hace que ésta influya en el comportamiento de los hijos y en la norma interiorizada el respeto por los derechos y el cumplimiento de sus deberes. Sin embargo, es preciso aclarar que se debe tener especial cuidado en no caer en autoritarismo, establecer que la autoridad es que los hijos respeten a sus padres, que cumplan con sus deberes pero también es fundamental una relación basada en el diálogo y el reconocimiento de una sana convivencia de las orientaciones y acuerdos, sin caer en la opresión y la carencia de libertad y de actuar.

El contexto en el que se encuentra inmerso el menor, ayuda a entender por qué se presenta la delincuencia, la desintegración de las familias, las drogodependencias, trastornos y demás consecuencias y es aquí donde el cuerpo humano de las ciencias sociales debe trabajar, psicólogos, trabajadores sociales, psiquiatras, sociólogos etc., para no sólo intervenir sino brindar soluciones que permita que no se perpetúe más estas conductas. En la dinámica de estas familias la comunicación se caracteriza por fuertes discusiones, gritos, amenazas, indiferencias, insultos y esto contribuye a la aparición de factores de violencia que inciden en el desequilibrio de la misma, el asunto económico también es un factor incidente para generar violencia, ya sea porque pertenecen a un estrato socioeconómico bajo o por las crisis que se pueden presentar y que baje la economía, el que algunas familias sean grandes y solo algunos aporten, y

que a veces los niños, niñas tengan que trabajar y abandonar sus estudios. El que exista una buena comunicación es la característica de una dinámica familiar sana, pues esto propicia un ambiente de confianza, de una buena base para enfrentarse a las diferentes dificultades que se presenta en la vida, a la resolución de conflictos, y a una buena convivencia entre ellos y que esto se verá reflejado en la convivencia con la sociedad.

Un estudio realizado en diciembre de 2005 en Europa, en el municipio de Alcorcón hay al menos 8 bandas entre ellas los “ñetas”, “skinhead neonazis”, “skinhead antifascistas”, “latín King”, “LMC”, “marroquíes”, “bakalas” y “la banda del chupete”, El informe señala que, según los jóvenes y adolescentes de Alcorcón consultados, hay "bandas, tribus y otras realidades grupales", a las que se les atribuye comportamientos violentos; en México en San Luis Potosí existen “los Monkikys”, "Los Chinos", "Vatos Locos", "Pachecos", "Micros", "JDB", "Locos; y si nos adentramos en Colombia se hoy están surgiendo “las bacrim” que como se sabe siempre han existido los grupos al margen de la ley pero Las bandas criminales son las que se han estado reorganizando y por ejemplo realizaron durante 2008 “acciones violentas” y “negocios ilícitos” en 259 municipios, es decir su alcance está ya en 360 municipios del país.

Este panorama permite entender que el fenómeno de violencia e infracción de la ley, son problemas de los menores infractores de tiempo atrás y de muchos contextos de la sociedad, y aun cuando el mundo ha evolucionado es un asunto sin resolver, se tiene claro que con la velocidad

que se está viviendo, con la tecnología al alcance de las manos, los cambios de clima que traen como consecuencia pobreza, enfermedades y falta de oportunidades es posible que aumenten estas conductas de delincuencia tanto en menores como en adultos, por ello es necesario la implementación de políticas que permitan el trabajo en asuntos como relaciones entre pares, con sus familias, con la sociedad, como estos menores toman las normas y las reglas, como perciben e interiorizan la norma desde diferentes ámbitos como desde sus padres como las diferentes autoridades, rector del colegio, los profesores, la policía, etc.

## **2.4 perspectivas en el comportamiento del menor infractor**

### **2.4.1. Perspectiva psicológica**

El modelo cognitivo conductual como base para las infracciones de los niños, niñas y adolescentes se considera comportamental originado por estilos cognitivos o estilos de procesamiento poco eficaces, pero modificables, estos menores pueden presentar características como impulsividad, rigidez de pensamiento, egocentrismo o ausencia de empatía, desde este modelo se retomarían conceptos como condicionamiento operante.

Desde la mirada de la dinámica se retoma el ciclo evolutivo del ser humano, y aquí predomina Erik Erickson la teoría psicosocial, quien resalta cada etapa como factor determinante que da lugar a una personalidad sana e interacciones acertadas con los demás de no ser así la personalidad y el sentido de identidad personal serían menos sanos, es de conocimiento desde la psicología que este proceso es individual pero también influyen procesos tales como las enseñanzas en la casa, los valores, los principios, las pautas, y desde el contexto, como las relaciones personales e interpersonales, la adquisición de la educación.

#### **2.4.2 Perspectiva biológica**

Los factores biológicos son una variable importante a tener en cuenta a la hora de estudiar las conductas de los menores infractores, al respecto encontramos un estudio exploratorio sobre la caracterización del patrón desinhibido de conducta en una muestra de menores infractores de España, México y el Salvador de 186 adolescentes entre 13 y 22 años de edad de los cuales 141 son chicos y 45 chicas, para ello se muestrearon adolescentes que habían cometido alguna infracción penal y alumnos de colegios normalizados, al respecto se encontraron diferencias Significativas y entre los dos grupos.

Una definición adaptativa de agresividad podría ser la expresada como el componente de la conducta normal que a través de diferentes formas asociadas al estímulo y orientadas a un objetivo, se expresa para satisfacer necesidades vitales y para eliminar o superar cualquier amenaza contra la integridad físico, verbal o psicológica, que está orientada a promover la conservación propia y de la especie de un organismo vivo, y nunca, excepto en el caso de la actividad depredadora, para producir la destrucción del oponente. A partir de allí se propone una distinción entre agresión y violencia fundamentada en criterios de utilidad biológica. La agresión sería entonces una conducta normal y fisiológica que ayuda a la supervivencia del individuo y su especie. Violencia se aplicaría a “formas de agresión en la que el valor adaptativo se ha perdido, y que puede reflejar una

disfunción de los mecanismos neurales relacionados con la expresión y control de la conducta agresiva” (Mas, M, 1994) Los niños y adolescentes hiperactivos y agresivos responden habitualmente a las medicaciones estimulantes con una dura reducción de las actitudes de lucha, e impulsividad. La aplicación de estimulantes reduce la conflictividad y la impulsividad y en la última instancia la violencia, mejorando los niveles de actividad cortical apoyando los sustratos subcorticales de proyección nerviosa y mejorando con ello la estabilidad cortical posibilitando los procesos cognitivos entre los cuales tenemos atención, memoria, juicio y disminuyendo la expresión violenta y la actitud beligerante, la d-anfetamina y la l-anfetamina son igualmente eficaces para calmar a los niños agresivos y antisociales, la primera resulta más activa que la segunda para aliviar el nerviosismo de los sujetos hiperansiosos e hipercinéticos.

#### **2.4.3 Estilos de personalidad y desadaptación durante la adolescencia:**

Otro aspecto para mirar con interés es acerca de la personalidad como variable influyente en la conducta delictiva del menor infractor un estudio que tuvo por objetivo identificar características de personalidad en adolescentes reincidentes en conductas antisociales, para cuyo propósito se administró el Inventario Clínico para Adolescentes de Millón MACI (Millon, 1993) a una muestra de 86 adolescentes varones chilenos infractores de Ley. Los datos obtenidos fueron analizados mediante la combinación de un

análisis de conglomerados y un análisis multivariado HJ-Biplot, resultando en la detección de las siguientes cinco agrupaciones de perfiles de personalidad: a) el tipo Transgresor Delictual “ T-D”, b) el tipo Opositorista-Autodestructivo “O-A”, c) el tipo Inhibido-Evitativo “I-E”, d) el tipo Dependiente-Ansioso “D-A” y e) el tipo Subclínico “Sub”. Estos resultados se discuten en términos de la importancia que pueden tener la evaluación psicológica de adolescentes en contextos judiciales y los perfiles de personalidad en interacción con factores contextuales, los que pueden constituir un factor de riesgo relevante para una mayor reincidencia y peligrosidad en los delitos cometidos por adolescentes. Además de la personalidad propiamente dicha del adolescente, también debe pensarse en el clima familiar como un aspecto relevante en las conductas del menor infractor, referente a este tema relacionamos la realización de un inventario del clima familiar para adolescentes, el clima familiar se refiere a percepción de las diversas características de las relaciones intrafamiliar de sus miembros. La evaluación de este constructo puede contribuir tanto a la comprensión teórica cuanto clínica de la dinámica familiar. Este estudio tuvo como objetivo desarrollar y investigar las propiedades psicométricas del inventario del clima familiar (ICF) para adolescentes. Tomaran parte 276 adolescentes de edades comprendidas entre los 12 y los 18 años (media = 13,84, SD = 1,60), de escuelas públicas y privadas. Los participantes responderán una versión empírica del ICF (32 artículos), que investiga el clima familiar a través de cuatro factores: cohesión, apoyo, jerarquía y

conflicto. Análisis factorial exploratoria redujo el número de artículos en el ICF a 22 con 41,88% de varianza explicada. Análisis con alpha del Cronbach liberan índice de coherencia interna adecuadas. Estos resultados fueron apoyados por análisis factoriales confirmatorias, indicando que el ICF tiene adecuadas propiedades psicométricas y puede ser una herramienta importante en la investigación. Adrede puede ratificarse el papel primordial de la familia y la dinámica que se vivencia al interior de ésta para pensar en las conductas del menor infractor y como éste fenómeno modifica dicha dinámica afectando tanto el núcleo familiar como el social.

La dinámica familiar y los constantes cambios transforman la mirada o percepción de los papeles funcionales tanto del hombre como de la mujer en el contrato familiar un estudio realizado en España acerca de la paternidad como una mirada retrospectiva, analiza los cambios en la familia española, como los papeles de hombres y mujeres se han modificado, si no totalmente en el plano práctico sí en el ideológico, teniendo como resultado menos precisión en su quehacer cotidiano, sobre todo en la paternidad. Este artículo examina la percepción de 18 varones españoles sobre la paternidad y se discute la tarea que tienen hoy los varones para transformar el modelo de paternidad adquirido a partir de la generación anterior, lo cual demanda cambios esenciales en su identidad masculina y en su práctica paterna, al igual que lo es para las mujeres, hechos tales como el ingreso de la mujer en la práctica laboral , junto con la posibilidad de recibir ingresos, ha afectado la percepción sociocultural de la función de la mujer dentro de la familia,



poniendo también en discusión cuales son las tareas propias en el hogar, evidenciando cambios significativos en su identidad femenina y practica materna. Este estudio ha permitido permear algunas conclusiones que han llevado a pensar de manera importante hacia donde se dirige el modelo de la familia con respecto a sus transformaciones, sus cambios y el papel que cada uno juega dentro de ésta.

Este tipo de transformaciones que aún no tienen claro la visión futura de muchas familias entorpece en cierta medida una de las principales funciones de la familia, es decir; la función proyectiva que prepara a los hijos para cumplir una función socializadora en la sociedad, pues si no se tiene claro cuál es mi rol dentro del ámbito familiar difícilmente podríamos ser modelos o guías para que los hijos puedan interiorizar de manera óptima estas funciones vitales tanto para el individuo como para la sociedad.

## **2.5 antecedentes investigativos**

### **2.5.1 Redes de apoyo del Menor Infractor**

Las redes de apoyo frente al fenómeno del menor infractor son una variable muy significativa que no se puede relegar a la hora de estudiar dicho factor, pues además de situaciones como la desintegración familiar y social, la disolución de las redes de apoyo social y de grupos sociales primarios, hechos presentes en las sociedades industriales y urbanas modernas, pueden convertirse en un factor clave en el origen de los problemas psicosociales tales como el del menor infractor. Para comprobar lo referido se realizó un estudio en Chile en la universidad de concepción, con una muestra de 53 adolescentes infractores de la ley y 53 adolescentes no infractores, que pretendía complementar las visiones existentes, incorporando la apreciación que los adolescentes infractores han ido configurando a partir de su pertenencia a una red social de apoyo, a través de los constantes intercambios que llevan a cabo con quienes la componen. Partiendo de hipótesis como “Los adolescentes no infractores de ley percibirán un mayor nivel de apoyo social total y en cada una de las dimensiones que lo componen, que aquellos que han delinquido”. Y los adolescentes infractores de ley reportarán un menor tamaño de la red de apoyo y un menor número de fuentes familiares de apoyo, respecto a los no infractores.

Conocer la percepción de apoyo social que los jóvenes delincuentes poseen de la red de relaciones que han construido busca reconocer el carácter subjetivo que implica la construcción de la realidad, proponiendo este constructo como un elemento a considerar en el análisis de las necesidades, de los factores estructurales y de los procesos que generan y mantienen este problema social. El apoyo social se refiere a la valoración que una persona hace sobre su red social y los recursos que fluyen desde ella, lo que implica destacar el grado de satisfacción que obtiene del apoyo disponible (Gracia, 1997). Éste puede cumplir dos funciones importantes como la instrumental refiriéndose a la medida en que las relaciones sociales son un medio para adquirir una meta tal como conseguir empleo y la función expresiva la cual considera las relaciones sociales como un medio , para compartir emociones, afectos, pedir un consejo, compartir un dolor y puede incrementar en el menor la capacidad de auto concepto, autovaloración, sentimiento de valía y posiblemente encontrar en ellas un sentido de vida diferente al de la delincuencia, una persona apoyada socialmente puede enfrentar con mayor facilidad diversas problemáticas cotidianas que pueden llevar a desencadenar conductas des adaptivas y antisociales, por lo que el apoyo social se convierte en un factor protector.

Los resultados de esta investigación permitieron concluir que sí existen diferencias significativas entre adolescentes infractores y no infractores de ley, respecto al apoyo social percibido y las dimensiones que lo componen: emocional, consejo, instrumental y reciprocidad, proveniente de

su sistema informal, amigos y familiares. Por lo tanto, la percepción de un menor nivel de apoyo familiar en los adolescentes infractores puede indicar la existencia de relaciones sociales deterioradas al interior de sus familias y un deficiente desempeño de las funciones socialmente atribuidas a este sistema social.

### **2.5.2 Violencia de género en jóvenes**

#### **Nuevas generaciones, nuevas creencias? violencia de género y jóvenes.**

Al respecto Juan Carlos Rodríguez, Gemma Cithalli López, Francisco José González dicen: las creencias constituyen elementos clave en la configuración de las relaciones de género y de violencia entre los y las jóvenes. Para mostrar sus relaciones, en este texto se presentan resultados de un estudio entre la población juvenil de la zona metropolitana de Guadalajara. Las creencias se recrean entre generaciones, y están referidas a la dominación y control por parte de los hombres sobre las mujeres: la tensión entre buen trato y maltrato, el deseo de las mujeres de dominar a los hombres. La comprensión de las mismas puede contribuir a la fundamentación de estrategias de intervención que promuevan la equidad entre los géneros” (rodríguez, Juan Carlos, lópez, Gemma Cithalli, González, Francisco José, Julio 2009).

La universidad Luis Amigó, en equipo con un grupo interdisciplinario del Municipio de Sabaneta y en representación de las organizaciones que

trabajan a favor del menor y la familia, realizaron un proyecto investigativo sobre el observatorio a largo y mediano plazo, desde la perspectiva de los derechos humanos , que permitiera dar cuenta de la situación de protección y vulneración de los derechos de la niñez y la familia, a través de un diagnóstico participativo, haciéndose énfasis en los derechos que más se vulneran y sus manifestaciones que a su vez pueden propiciar conductas delictivas por los miembros de la familia, además de algunas alternativas que pueden ser tenidas en cuenta por los entes gubernamentales y no gubernamentales, que permitan realizar acciones con la finalidad de disminuir la vulneración.

Este estudio puede considerarse de mucha utilidad en el ámbito social, pues a través del diagnóstico participativo puede hacerse un mejor acercamiento a las realidades y su fenómenos en la sociedad y en un contexto determinado, pensar también no sólo en cuales van a ser las medidas a tomar con las personas que infringen la ley o vulneran los derechos de los demás, sino también cuales son aquellas causas subyacentes que llevan a un menor a violar una ley, qué papel juega la familia dentro de esta problemática y porqué estas familias pueden ser vulnerables de distintas formas, también que hacen los estamentos gubernamentales y no gubernamentales al respecto y que acciones se pueden determinar a partir del análisis que conlleve a la prevención de vulnerabilidad y al aumento de conductas delictivas dentro de sus miembros. Este estudio puede considerarse muy valioso y oportuno en la medida en

que no se deja de lado en el problema del menor ni a la familia, ni la participación ciudadana.

Otro estudio muy práctico acerca de la Caracterización Psicosocial de las Familias del Barrio 20 de Julio Municipio de Urrao Antioquia. Este estudio presenta el resultado de una Investigación, realizada por la Universidad de San Buenaventura Medellín en el Barrio 20 de Julio del Municipio de Urrao (Antioquia). El estudio fue de tipo descriptivo-retrospectivo; en éste participaron familias y jóvenes, además de cinco instituciones que han prestado atención directa a la comunidad. El propósito del estudio fue caracterizar la población del barrio, con el fin de identificar los factores actuales que afectan la convivencia. Los resultados descritos en la caracterización de las familias se agrupan en: características socio demográficas, tiempo de residencia en el barrio, lugar de procedencia de la familia y razones que llevaron a las familias a habitar el barrio, composición y dinámica familiar, condiciones de la vivienda en general y percepción de la familia sobre las problemáticas que afectan el barrio. Rescatando una vez más la familia como una variable primordial en el estudio de conflictos sociales.

La vulneración en los derechos no solo debe pensarse a la familia como se acaba de referir, sino también con los menores infractores, tal es el caso real de muchas instituciones o correccionales en las que no se garantizan los derechos de los menores infractores, por el contrario éstos se encuentran en condiciones infrahumanas tal como se relaciona en un estudio

den Panamá del cual se anunció que los menores infractores viven en condiciones inhumanas./ Agencia Latinoamericana y Caribeña de Comunicación ALC). Las condiciones de reclusión de los menores detenidos en Panamá son inhumanas, incompatibles con el respeto de los derechos humanos y contraproducentes para el conjunto de la sociedad”, fue una de las cinco conclusiones de un informe presentado por los organismos de la sociedad civil que integran la Asamblea Ciudadana, dados a conocer ante los medios de comunicación. Este informe es el resultado de una visita a los centros de Custodia en la ciudad de Panamá y Cumplimiento de Menores en Tocumen, a raíz del incendio ocurrido en el último de estos reclusorios , que le costó la vida a cinco de los siete adolescentes afectados. El informe, de 13 páginas, es avalado por 25 organizaciones dedicadas a la promoción de los derechos humanos en el país como la Alianza Ciudadana pro Justicia, la Coordinadora Nacional de Pastoral Indígena, la Comisión de Justicia y Paz, la Asociación Conciencia Ciudadana y la ONG Human Rights Everywhere. Lo cual invita a la reflexión de las autoridades y disciplinas encargadas del trabajo en la rehabilitación de los menores infractores, para que se piense más en la protección de sus derechos como seres humanos

## **2.6 Antecedentes prácticos:**

### **2.6.1 Cespa**

En Colombia, el CESPA centro de operaciones de responsabilidad penal para menores, en dirección del doctor Fabio Salina, Jefe de fiscales,

pone en funcionamiento el Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes, en Colombia, apoyando su trabajo en la ley 1098/06 Código de infancia y adolescencia, que rige los menores entre 14 y 18 años y en el cual se establece que si un menor comete delito, este deberá ser procesado y cuya responsabilidad tendrá consecuencias penales.

Este trabajo interdisciplinario cuenta con la participación de la Fiscalía, Judicial, Defensoría de familia, Defensoría pública, a fin de llevar los procesos jurídicos en los cuales se encuentran involucrados los menores infractores. Estos trabajan por y para los adolescentes bajo la observación minuciosa de sus vidas, las razones que los llevan a estos delitos y/o cuales derechos se les están vulnerando, y así poder contribuir con el debido proceso de su restablecimiento de derechos.



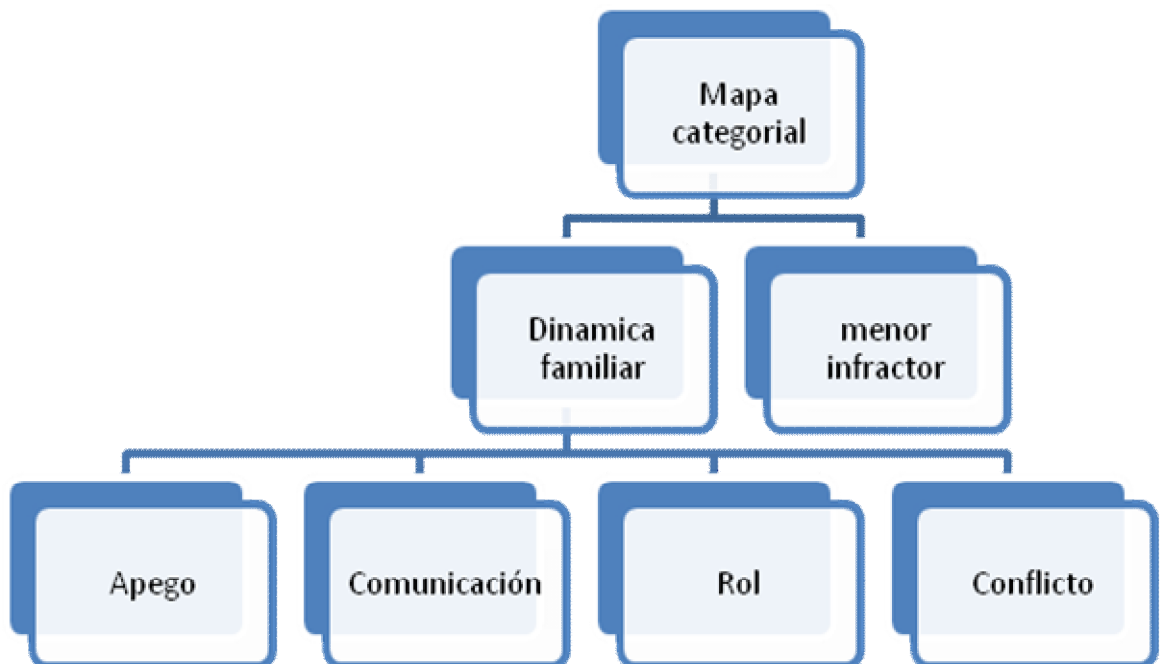
## CAPITULO III

### DISEÑO METODOLÓGICO

#### 3.1 Mapa Categorial

Para representar de manera gráfica esta investigación se hace usu del mapa categorial de la siguiente manera:

**Gráfico 1 Mapa Categorial**



### **3.2 Enfoque investigativo Cualitativo**

El enfoque cualitativo aborda realidades subjetivas e intersubjetivas, acerca del mundo de la vida de personas, tales como motivos, experiencias, emociones, significado etc. La investigación cualitativa centra su atención en los actores a través del contacto directo con estos y sus escenarios para comprender sus realidades desde sus múltiples perspectivas.

Según Eumelia Galeano, “los enfoques cualitativos de investigación social, el diseño se concibe como un plan o propuesta modificable. Como proceso reflexivo y en permanente construcción, opera en todos los momentos del proceso investigativo.” (Galeano, 2004)

### **3.3 Momentos de la investigación**

La investigación cualitativa tiene tres momentos, el primero es la exploración y el diseño, el segundo la focalización e interpretación y tercero es el análisis y presentación de resultados. A continuación se define cada uno de ellos y se explica de forma breve como se ha desarrollado en la investigación.

#### **Exploración y diseño**

Permite al investigador entrar en contacto con el problema o situación que se investiga, al respecto la presente investigación acerca de las dinámicas familiares con los menores infractores, nace del interés de dos estudiantes de octavo semestre de psicología de la universidad Lasallista, por indagar acerca de las familias y diferentes problemáticas que ésta

experimenta a lo largo de su existencia incluyendo los problemas psicosociales, mas; cuando éstos problemas son vivenciados por menores de edad, el interés por realizar un estudio en el que se tuviera en cuenta las experiencias personales y emocionales de los menores infractores con respecto a sus familias, nace también del interés de otra estudiante por la psicología jurídica, ya que esta vertiente permite unir tanto la psicología como la ley. Para el desarrollo de este momento exploratorio, se realizó una revisión bibliográfica, en las diferentes bibliotecas de las universidades de la ciudad de Medellín, búsqueda bibliográfica en paginas científicas, además de las visitas realizadas a los centros que acogen a los menores infractores tales como: CESPA, CENTRO ACOGIDA, PERSONERÍA MUNICIPAL DE CALDAS, FUNDACIÓN BRAZOS ABIERTOS, COMISARIA DE FAMILIA DEL MUNICIPIO DE CALDAS, IPSICOL, con el propósito de averiguar de la pertinencia del tema a investigar.

### **Focalización e interpretación**

Centra el problema de la investigación estableciendo relaciones con el contexto de la investigación.

### **Análisis y presentación de resultados**

Para el momento final de la investigación llamado profundización se procederá a reconfigurar el sentido de la acción social, e interpretar la información recolectada a través de las técnicas e instrumentos utilizados en

momento de la focalización, para sacar conclusiones que permitirá realizar el artículo final.

### **3.4 Estrategia de investigación**

Estudio de caso: El objetivo central del estudio de casos en la investigación cualitativa es comprender el significado de una experiencia, e implica el examen intenso y profundo de diversos aspectos de un mismo fenómeno, “es decir, es un examen de un fenómeno específico, como un programa, un evento, una persona, un proceso, una institución o un grupo social” (Pérez Serrano, 1994:80) (Galeano, 2004). Bajo esta estrategia pueden ser estudiados multiplicidad de fenómenos como creencias, prácticas, ritos, interacciones, actitudes, entre muchos otros. (Galeano, 2004)

En el caso de la investigación PERCEPCIÓN DEL MENOR INFRACTOR DE SU DINÁMICA FAMILIAR se considerará el estudio de caso como una estrategia de investigación global que involucra no solo el diseño sino todos los momentos del proceso investigativo, se inicia por lo particular, las ideas, los sentimientos, las formas de comunicación, relaciones, resolución de conflictos, para terminar en lo general, para llegar a la percepción de los menores infractores de su dinámica familiar, ya que por medio del estudio de casos permite a las investigadoras una mayor comprensión e indagar a cerca de esta situación, facilitará la recolección análisis y la interpretación detallada de la información de los menores entrevistados.

La recolección de esta información se hará por medio de la entrevista semiestructurada en un grupo focal, el grupo será 8 menores infractores. Como lo expone María Eumelia Galeano la entrevista consiste en una conversación entre dos personas por lo menos, en el cual uno es el entrevistador y otro es el entrevistado con el propósito de obtener información de los individuos, facilitar información y ejercer un efecto terapéutico en los otros.

Dentro de las modalidades de la entrevista se encuentra: entrevista estructurada o formal, entrevista semiestructurada o informal, entrevista focalizada, entrevista clínica, entrevista no dirigida y entrevista grupal, en el caso de la investigación percepción del menor infractor de su dinámica familiar se realizará por medio de la entrevista semiestructurada esta modalidad permite mayor libertad al entrevistador para realizar las preguntas pues estas son respondidas dentro de una conversación y tiene como característica la ausencia de una estandarización formal, es en sus palabras, en su propio lenguaje y con sus sentimientos claros; también se puede encontrar tres modalidades la entrevista focalizada, aquí el entrevistador tiene una serie de preguntas que a su vez han surgido de la problemática a estudiar, las preguntas no deben superar a más de 3 ó 4, debe tener escucha, y esclarecer sin orientar la respuesta, pero sugerir que el entrevistado hable más; en la entrevista clínica se enfoca a estudiar motivaciones, sentimientos y actitudes que se va a estudiar; y la entrevista no dirigida, es aquí donde el entrevistado es completamente libre para

expresarse, y el entrevistador tiene que motivarlo para que hable y orientarlo, creando un ambiente facilitador sin miedos, desacuerdo o disputas y sin consejos y ayudas del entrevistador. Para efectos de la presente investigación se hará la entrevista bajo la modalidad de grupo focal, entrevista semiestructurada, focalizada.

### **3.5 Población**

Esta investigación estará enfocada a una población de 8 menores infractores pertenecientes a la FUNDACIÓN CARDYNAL, del Municipio de la Estrella, Antioquia, vereda Peñas Blancas, con base en los criterios de homogeneidad que hace referencia a que los miembros que van a participar deberán compartir una serie de cualidades que los caracteriza los cuales: sexo masculino, en un rango de edad de 12 a 17, desescolarizados, enfatizando en la dinámica de sus relaciones familiares; mas no en las infracciones cometidas por los mismos.

### **3.6 Lineamientos éticos**

Según dice Weberiano: “se asume la ética como practica como modo de vida y se presentan para su reflexión y contextualización en situaciones particulares, los ejes éticos básico son integridad en el proceso, responsabilidad hacia los informantes (consentimiento informado, confidencialidad, anonimato, y derechos de autor)” (Galeano, 2004).

El consentimiento informado es una herramienta para la investiacion que permite la expresion clara de dos voluntades, es decir; el investigador y

el investigado, a través del cual las dos partes son conocedoras, autónomas y capaces para participar en la investigación, también incluye aspectos como la prohibición en el uso de métodos intrusivos como grabadoras o cámaras que pongan al descubierto al participante.

Mediante la confidencialidad se le garantiza al participante de la investigación la discreción y seguridad con respecto a la información otorgada, para que nadie más la conozca y sea utilizada solo para efectos de dicha investigación.

Si se acuerda tener registro también se debe aclarar que se tiene derecho a conocer la información, que se va hacer con ella y quienes la conocerán, otro lineamiento es la confidencialidad y anonimato que es con el fin de salvaguardar los derechos de los entrevistados y la integridad de los entrevistadores, usar seudónimos, guardar la información de lugares, fechas etc., para proteger la identidad de los entrevistados, también se recomienda que cuando la información es con menores que se les vulnere la integridad como menores en conflicto con la ley, niños, niñas y adolescentes en explotación sexual, etc., es importante que se guarde la información por un tiempo prudencial hasta que se considere sensato; finalmente se encuentra el retorno social de la información, que es devolver la información recolectada a las personas que fueron entrevistados o al menos los resultados de la investigación como responsabilidad ética con las personas y con el trabajo realizado.

## CAPITULO IV

### ANÁLISIS DE INFORMACION.

#### 4.1 Ensayo

En este trabajo se proponen las categorías: como principales son la dinámica familiar y el menor infractor, y de estas se despliegan; apego, comunicación, rol, conflicto.

Lo anterior, nos permite visualizar la complejidad en las relaciones entre estas familias y por ende como se configura la comunicación entre las mismas.

DINÁMICA FAMILIAR. La familia es un conjunto organizado e interdependiente de personas en constante interacción, que se regula por unas reglas y por funciones dinámicas que existen entre sí y con el exterior". (Rodrigo y Palacio, 1998). A través de ésta, se establece una representación primordial para el desarrollo del niño y la niña, principalmente en su primera infancia.

Las múltiples experiencias vividas a su interior, genera en cada uno de los miembros que la conforman y en particular en la población de esta Investigación, una percepción particular que posibilitan la configuración y re-configuración permanente en la forma de pensar, sentir y actuar a lo largo de la vida.



Una forma de vinculación, el apego.

El apego es la tendencia a establecer lazos emocionales íntimos, cuya función propia y clave es la supervivencia. (Martínez, 2010). Dicho apego se representa a través de cualquier forma de comportamiento que hace que un sujeto comparta cierta proximidad con otro individuo preferido. En la mayoría de los casos, este vínculo se establece con el cuidador primario o madre.

Existen tres tipos de apego que configuran el patrón de conductas, percepciones y maneras de relación en el infante para el resto de su vida.

El apego seguro se establece con madres o cuidadores muy sensibles y responsivos a las necesidades del bebe.

El apego inseguro o ambivalente, con madres que no están siempre disponibles para atender las llamadas del niño, son poco sensibles y los atienden menos.

El apego ansioso evitativo, corresponde a madres que se muestran relativamente insensibles a las peticiones del niño, se reconocen como madres rechazantes.

A través de contactos permanentes con el mundo exterior y de la capacidad coherente de respuesta o disponibilidad de las figuras de apego, el niño construye modelos internos del mundo y de las personas significativas dentro de él, incluido él mismo, este proceso se conoce como modelos operativos del mundo y de sí mismo, por medio de los cuales percibe los acontecimientos, pronostica el futuro y construye y planifica su futuro.

En la presente investigación se desarrollaron las siguientes subcategorías, correspondientes al tipo de apego percibido por los participantes: Apego ambivalente y sus implicaciones en las áreas afectiva y emocional: autoestima, la seguridad, Proximidad física, idea de sí mismo, regulación emocional. El apego ambivalente y sus implicaciones en el área cognitiva: autoconfianza, capacidad narrativa, capacidad reflexiva, sentido de responsabilidad maduro.

Se evidencia clara percepción de los adolescentes de convivir en un entorno familiar en el cual se desarrollo un apego inseguro y ambivalente, con madres no siempre disponibles a atender el llamado de sus hijos.

*“A mi mamá no le importa sino su novio y ya, nosotros no le importamos”.*

*Entrevista 5.*

Sus recuerdos de la niñez están marcados por una relación distante, de poca proximidad afectiva, incompreensión y desinterés de parte de la madre. Lo cual sin duda ha generado una influencia sobre sus esquemas de representación y visión del mundo. En sus palabras estos son los relatos que se pueden reconocer:

*“yo siempre he vivido con mi mamá, pero nunca cuento con ella”.*

*Entrevista 2*

*“Ella nunca se entera ni le importa lo que yo haga”*

*Entrevista 1*

El establecimiento de una relación sólida y saludable con un cuidador primario, se asocia con altas probabilidades de desarrollar estrategias psíquicas óptimas para enfrentar las vivencias diarias, mientras que un pobre apego con la madre o cuidador parece estar asociado con un sin número de problemas que se ven reflejados en dificultades emocionales y afectivas, conductuales e interpersonales a lo largo del ciclo vital del sujeto.

Apego ambivalente y sus implicaciones en las áreas afectiva y emocional: Ainsworth afirma que la conducta y relaciones establecidas con la madre como figura significativa en los primeros meses de vida del niño es un buen predictor del tipo de relación que los individuos establecerán por el resto de sus vidas. (Martínez C. y., 2005); por tanto el sentimiento de amor, de aceptación y valoración que brinde la madre a sus hijos posibilitará a éstos generar unas relaciones interpersonales estables y tranquilas.

En esta investigación, se reconoce como algunas de las experiencias vividas con las madres principalmente se han configurado en su psiquismo como negativas, problemáticas y distantes. De esta forma los adolescentes experimentan y manifiestan tener hoy relaciones insatisfechas y caóticas tanto con sus madres como con las demás personas:

*“Mi mamá y yo tenemos muy mala relación, nunca nos hemos llevado bien”*

*Entrevista 2*

*“la relación con mi mamá es pésima, aunque nos queremos”*

*Entrevista 5*

*“Mi mamá es una amargada que quiere amargarle la vida a todos los demás”.*

*Entrevista 3*

Estas respuestas reflejan la sensación de no sentirse queridos, aceptados o valorados; inicialmente este vacío afectivo nace de la figura más cercana, en este caso de la madre y se extiende hacia otras personas (hermanos, familiares, amigos, vecinos), experimentando una gran carga emocional puesta en la necesidad de búsqueda de amor, afecto y compañía.

*“Mi mamá y yo tenemos muchos problemas ella es muy llevada de su parecer y yo también”.*

*Entrevista 6*

*“yo crecí con mucho resentimiento a mis padres”*

*Entrevista 1*

*“yo no me la llevo bien con casi nadie”.*

*Entrevista 1*

Apego ambivalente y sus implicaciones en la autoestima y la seguridad, están íntimamente vinculadas; su desarrollo depende de una red familiar y relacional, que posibilite generar una seguridad y valoración a cada uno de sus miembros.

En el caso del grupo de los adolescentes de la investigación, se evidencia que pese a que han convivido con su familia, y en especial con sus padres y hermanos, éstos no las perciben lo suficientemente cercanos y afectuosos, por el contrario, les envuelve un sentimiento de insatisfacción e inseguridad con respecto a la intimidad que se experimenta en los diferentes espacios familiares y en la expresión de los afectos por medio de palabras, acciones y cercanías que según ellos debieron haberse vivido en el entorno familiar.

*“Mi infancia, a mi no me gusto, yo la describo con mucha ausencia, ausencia de amor, de afecto aunque tengo una familia”.*

*Entrevista 1.*

Esta insatisfacción también se refleja en las relaciones con otras personas diferentes a sus familiares, acerca de las cuales no encuentran suficiente mérito para ser reconocidas por ellos como amigos, como personas cercanas dignas de su confianza, o lo suficientemente valiosas para demostrarles su aprecio o amor.

*“Mi papá Carlos casi nunca estuvo presente, y mi mamá nos quiere y se preocupa por llevar todo a la casa”.*

*Entrevista 2*

*“No que yo recuerdo nunca pasamos juntos en familia.”*

*Entrevista 3.*

Proximidad física en el apego ambivalente: la proximidad física que los padres o cuidadores ofrecen al infante de manera impredecible, genera en éste preocupación y ansiedad frente a la disponibilidad de los otros para sí a lo largo de su vida, de esta manera, tanto las necesidades físicas, como los estados emocionales, pueden pasar desapercibidos pese a que las otras personas lo ofrezcan de manera real.

Al respecto, se evidenció en las entrevistadas representaciones confusas de la disponibilidad de su madre y otros significativas, en sus discursos se detecta que la percepción de la disponibilidad de otro sea para ayudarles o contar con ellos en cualquier aspecto de su vida es casi nulo y en algunos inexistentes. Situación que ven reflejada en las diferentes situaciones que recuerdan en su infancia y que ahora ven reflejadas en su juventud.

*“Mi mamá es la cansona, es sobre-protectora conmigo y molesta todo el tiempo en la casa por todo, ella es la que siempre causa problemas en la casa.*

*Entrevista 4*

*“Mi mamá es muy rara, a veces cuento con ella y a veces no. Yo no la entiendo”*

*Entrevista 2*

*“La relación con mis padres me ha generado mucha insatisfacción”.*

*Entrevista 1*

*“Yo no cuento sino conmigo.”*

*Entrevista 6*

*“Nadie se interesa por uno de verdad, todos son hipócritas.”*

*Entrevista 7*



Esta imagen limitada de disponibilidad por parte de los otros, también genera la sensación de abandono y soledad. Cuando se presenta una disponibilidad poco clara tanto para los cuidados como para el desarrollo de habilidades y destrezas, el infante en muchas ocasiones debe enfrentarse a situaciones que debe resolver por sí sólo, lo que le puede llevar a experimentar en las diferentes etapas del desarrollo vital como una persona inaceptada o incapaz, que no cuenta con el respaldo de nadie y por ende a sentirse solo y abandonado y con una alta connotación de indefensión y minusvalía.

Estos sentimientos posiblemente son reflejados en los diferentes ámbitos sociales, académicos y familiares, por tal razón se detecta de manera recurrente situaciones de fracaso escolar, dificultades en el establecimiento de relaciones con amigos y familiares, los cuales son percibidos por los otros como personas que no encajan de manera óptima dentro de su círculo, reforzando así cada vez más sus representaciones de rechazo e inaceptabilidad.

“Tengo pocos recuerdos buenos, recuerdo muchas peleas, ausencias y soledad y siempre ha sido así.”

*Entrevista 1*

*“Mi papá me hizo mucha falta, eso lo hace sentir muy solo a uno”.*

*“yo crecí prácticamente solo.”*

*Entrevista 1*

*“Yo caí en la adicción por la soledad y la frustración de no tener un padre, de tener una mamá viviendo con una persona que una no quería, de irme mal en el colegio, por sentirme siempre solo”.*

*Entrevista 4*

Una problemática más, reflejada en los adolescentes con pautas de apego ambivalente se fundamenta en que éstos poseen una idea de sí mismo muy negativa, por lo que de manera recurrente están percibiendo un concepto de sí desvalorizado, y amenazante tanto para ellos como para los demás, fortaleciendo así cada vez más sus creencias y por ende sus conductas negativas y en muchos casos al margen de la ley. Consideran que no responden adecuadamente a otras personas (amigos, familiares, entre otros) las cuales perciben superiores, mucho más capaces y más buenas que ellos, lo que los conlleva a experimentar sentimientos de angustia y decepción y por ende de aislarse o asumen comportamientos agresivos como mecanismo de defensa ante demandas imposible de cumplir.

*“Creo que mis padres no piensan muy bien, porque me comparan mucho con mis hermanos y no me tienen confianza.”*

*Entrevista 4*

*“Ellos piensan que soy malo por ser desobediente, entonces yo los quiero así pero ellos no me aceptan si no que me rechazan por mis problemas, por eso me trajeron aquí porque ya no sabían que hacer conmigo y se desencartaron trayéndome aquí”*

*Entrevista 3*

*“Mi mamá nunca se ha sentido orgullosa de mí y mucho menos cuando me volví drogadicto, ella piensa que soy diferente aunque no me lo dice.”*

*Entrevista 1*

Bowlby (1988) sostiene que el ser humano no nace con la capacidad de regular sus reacciones emocionales. Necesita de un sistema regulador diádico, en el que las señales del niño sobre sus estados sean entendidas y respondidas por sus figuras significativas, lo que le permitirá alcanzar la regulación de esos estados. Sus experiencias pasadas con la madre, por ejemplo, son incorporadas en sus modelos representacionales, a los cuales Bowlby llamo Modelos de Funcionamiento Interno conductual. Es por ello que el estilo de apego inseguro se configura en un factor de riesgo en el desarrollo de las conductas antisociales. Si las conductas de los cuidadores primarios son permanentemente inconsistentes o rechazantes genera en el niño sentimientos de ira ante el estado de incertidumbre en relación a la disponibilidad de sus figuras de apego, también el apego tiene una relación directa con el nivel en el cual las personas están unidos a otros significativos, familia y amigos a través del respeto, el afecto y a la socialización de las normas, el apego concientiza a los individuos hacia los deseos y expectativas de los demás y a su vez pone límites sobre las conductas de los individuos. Los sujetos ambivalentes poseen una gran inclinación a sentimientos de ira, caracterizándose por presentar enojos con alta hostilidad, altos niveles de afecto negativo; malestar, temores, nerviosismo y bajos niveles de calma y serenidad, los cuales se relacionan significativamente con su conductas violentas y la interiorización de las normas generadas a causa de la inseguridad y el malestar que les produce estar inmersos en un ambiente confuso.

Una de las características comunes encontradas en los adolescentes entrevistados son sentimientos de rabia con la vida, conductas violentas.

*“Yo viví en ambiente pesado pero me gusta, me gusta ver como matan a otros, para pelear en el barrio siempre contaban conmigo, a mí siempre me ha gustado la violencia, uno como k tiene dos personalidades, una buena y una mala, la buena es k soy relajado y no peleo por todo pero la mala es que cuando me da rabia la dejo estallar y puedo llegar a hacer muchas cosas que en sano juicio no soy capaz pero k drogado lo hago más fácil, como apuñalear, matar en combo.”*

*Entrevista 1*

*“Ella me pagaba solo a mi pero a mi hermana no y eso me genero resentimiento con mi hermana y por eso no la vamos bien ella es la preferida”*

*Entrevista 2*

*“Si le preguntaran a mis padres por mí, dirían que yo no se manejar mis emociones, que soy violento, el es buena cabeza pero es una oveja negra.*

*Entrevista1*

El apego ambivalente y sus implicaciones en el área cognitiva: facilita el proceso mediante el cual el niño va tomando conciencia de sí mismo y de su entorno como entidades separadas, para elaborar estrategias que le permitan adaptarse a los problemas con los que se va encontrando en los primeros años, por tal razón los cuidadores primarios otorgan al niño la disposición para confiar en sí mismo, ofreciéndole la habilidad en la resolución de problemas y para confiar plenamente en otros, cuando la situación lo exige.

*“...en mi casa la inteligente y sabelotodo es mi hermana, yo soy atarban, la oveja negra”*

*Entrevista 1*

En los adolescentes con pautas de apego ambivalente, se ve afectado notablemente la autoconfianza, al ser escasos los momentos en que experimentaron un reconocimiento a sus capacidades y logros, además de sentirse pocos queridos, lo que afecta considerablemente el desarrollo de habilidades para enfrentar situaciones, realizar proyectos a corto y mediano plazo, y aumentar la confianza en sí mismos.

*En las expresiones de los adolescentes de la investigación se pueden encontrar narrativas que dan cuenta de lo anterior:*

*“yo siempre he sido muy de malas en la vida”*

*Entrevista 1*

*“yo quisiera hacer muchas cosas buenas en la vida pero no me siento capaz”*

*Entrevista 4*

*“Yo me sueño haciendo una carrera, ingeniería civil, pero uno no llega a eso yo no me hago falsas ilusiones, de niño me imaginaba siendo un futbolista famoso, esposa, familia, una casa bien montada un carro de todo, pero todo eso no es para uno, eso es para otros”.*

*Entrevista 6*

*“Mi mamá ahora me dice que yo soy muy inteligente, pero yo se que ella no me dice la verdad, aunque ellos digan muchas cosas yo pienso que ellos no piensan tan bien de mí.”*

*Entrevista 4*

*“yo me imaginaba siendo un profesional de la música con una esposa y unos hijos y una casa bien bonita para vivir, pero nunca me imagine que estaría aquí por ser un drogadicto y una oveja negra como dice mi mamá y un malagradecido como dice mi papá”.*

*Entrevista 3*

La capacidad narrativa y reflexiva son otro factor que se ve afectado considerablemente en experiencias de apego familiares, en las relaciones en que se estableció una pauta de apego ambivalente, se evidencia en la manera en que las personas hablan de su propia vida, su discurso es pobre y poco reflexivo frente a sus acontecimientos personales y de los demás. En gran medida la capacidad para reflexionar sobre la experiencia y la habilidad narrativa para contar historias coherentes de la vida, está supeditado por las experiencias de apego familiares. (Main et al.1985; Crittenden).

En el apego seguro se estructura relatos con visiones positivas tanto de los demás como personales. Hay una capacidad clara de desarrollar historias coherentes y reflexivas de experiencias, ayudando a desarrollar estrategias para manejar los conflictos, cambios y retos en el transcurso de la vida, no obstante; con el estilo ambivalente la persona interioriza un aprendizaje de palabras y acciones de sus padres que son impredecibles y poco confiables, por lo cual el infante tiende a desarrollar incapacidad para hacer uso de un conocimiento claro de cuándo y por qué ocurren las cosas, limitando su capacidad de análisis y reflexión confiando solamente en sus sentimientos inmediatos, desconfiando tanto de las palabras como de los sentimientos de los otros.



Articulando la teoría con la historia de vida de los entrevistados y su capacidad narrativa y reflexiva, se encontró en ellos, discursos muy pobres, con pocas capacidades para elaborar adecuadamente los acontecimientos y situaciones de sus vidas, con visiones negativas acerca de sí mismos y de su entorno, sin embargo se evidencian algunos vestigios positivos en sus proyectos de vida a mediano y largo plazo, al parecer relacionados con la intervención realizada por la institución en la que están internos.

*“Yo no sé decir porque me suceden las cosas, seguro así iban a pasar  
y ya”*

*Entrevista 5*

*“las personas hacemos cosas malas porque así somos”*

*Entrevista 6*

*“las cosas pasan porque tienen que pasar, cada cual vive como le  
tocó”*

*Entrevista 3*

*“Yo quiero ser un excelente papá y no como el mío y como me toco a  
mí”*

*Entrevista 4*

La instauración de la figura paterna dentro del psiquismo, cumple una función primordial, el sentido de responsabilidad maduro, a través del padre el niño aprende la norma y el autocontrol ante situaciones dañinas, de esta forma comprende que está sujeto a unas normas que debe respetar y a una responsabilidad moral, individual y colectiva que debe regir por el resto de su vida.

En la conformación familiar de estos adolescentes, prevalece el modelo de padre ausente, es decir hogares donde por divorcio, o por haber nacido el hijo fuera del matrimonio, por enfermedades y hospitalizaciones, motivos laborales, encarcelamiento u otros similares, la figura paterna ha desaparecido de la vida del niño, pero también se aplica a aquellas familias donde, existiendo un padre, éste ha abdicado de su rol, lo cual se evidencia fundamentalmente en el descuido en la manutención a la familia, ausencia en el apoyo instrumental dentro de la familia, la falta de dedicación del padre a la educación de los hijos, pasa poco tiempo en casa, hace dejación de los deberes que tiene como progenitor, una figura paterna huidiza y pasiva que delega todas las funciones parentales a la mujer u otra persona, presenta incapacidad significativa para mostrar y compartir con los hijos manifestaciones de cariño y afecto.

Desde la experiencia investigativa, se ha podido identificar falencias en la instauración de la responsabilidad en los adolescentes, en los cuales no se percibe ninguna atribución personal a los acontecimientos de su vida, ni a sus conductas violentas, ni a sus sentimientos de rechazo, por el contrario se detecta que su percepción de responsabilidad frente a su problemática y acontecimientos vividos, están puestos siempre en el otro, la responsabilidad por tanto esta puesta en el afuera, en otro, el cual es el “culpable” de lo ocurrido.

*“Yo nunca tuve el cariño de mi papá y eso genera...”*

*Entrevista 1*

*“mi papá me llamaba y me decía que me arreglara que iba a ir por mi pero me dejaba plantado, por eso yo le tengo tanto resentimiento y rabia”*

*Entrevista 3*

*“mi abuelo es un atarban, siempre nos pego con varillas y palos y por eso yo respondo así, y soy tan violento”*

*Entrevista 1*

*“la verdad yo personalmente nunca supe cómo resolver un problema adecuadamente, por eso la única solución que encontré para tantos problemas fue el mal camino por eso he tenido que estar aquí, haber si salgo adelante”*

*Entrevista 4*

*“mi mamá me consiguió un padrastro que le pegaba, y la insultaba y eso me recordaba la falta que me hacía mi papá y entonces yo también me volví violento.”*

*Entrevista 4*

La comunicación y su vinculación en la construcción familiar.

La comunicación familiar, puede entenderse como “el proceso simbólico transaccional de generar al interior del sistema familiar, significados, eventos, cosas y situaciones del diario vivir; es un proceso de influencia mutua y evolutiva que incluye mensajes verbales y no verbales, percepciones, sentimientos y cogniciones de los integrantes del grupo familiar. (Sañudo, 2006). Es por ello que la comunicación en la familia se convierte en un elemento fundamental a la hora de comprender su funcionamiento, pues a través de esta se evidencian muchos aspectos que hacen que dentro de una familia se establezca una dinámica familiar funcional o disfuncional.

A partir de la investigación de la percepción en la comunicación familiar, se encontró las siguientes subcategorías: Familias que no se comunican, comunicación no reflexiva en la familia, fallas en el contenido de la comunicación familiar, comunicación familiar excluyente, familias que se comunican de manera confusa y pobre, progresos en la comunicación familiar.

*...“Nunca tuve a nadie a quien comunicarle lo que me pasaba”*

*Entrevista 1*

*“yo no tengo confianza para contarle nada a nadie de lo que me pasa”*

*Entrevista 4*

*“yo mis cosas se las contaba a los amigos de mi barrio porque no confié en mi familia.*

*Entrevista 5*

Familias que no se comunican: la falta de espacios y momentos que fomenten la comunicación dentro de la familia, puede afectar considerablemente la relación entre los miembros de la misma, ya que de esta forma se limita la expresión de afectos, sentimientos y pensamientos que son los que precisamente enriquecen la vida intrafamiliar.

Cuando no hay comunicación familiar, puede ocurrir que los hijos busquen espacios de comunicación y aceptación fuera del ámbito familiar en ambientes inapropiados para ellos, en los cuales ellos pueden sentirse más comprendidos, escuchados y aceptados, pero a su vez corriendo el riesgo de que ingresen a ambientes inseguros, delictivos, de drogas y alcohol.

*“No, nos reunimos para conversar”...*

*Entrevista 5*

*“En mi casa nunca nos comunicamos, pasamos todo el tiempo cada uno por su lado”*

*Entrevista 1*

*“Nosotros no tenemos momentos para compartir ni hablar”*

*“Entrevista 3*

Comunicación no reflexiva en la familia: Una óptima comunicación familiar debe poseer un componente reflexivo que permita la concientización de los obstáculos y fortalezas que se presentan en el intercambio de los mensajes al interior familia, pues esto a su vez posibilita espacios para la construcción y proposición de nuevas alternativas en su proceso comunicacional que les lleve a mejorar cada día la comunicación entre sus miembros.

*“Nosotros no sabemos comunicarnos, ni nunca hablamos de lo que nos pasa”*

*Entrevista 2*

Fallas en el contenido de la comunicación familiar: Existe un aspecto que es primordial y que debe transversalizar el proceso de la comunicación, éste hace referencia al contenido de la misma. En la familia no es solo importante la cantidad de comunicación que se realice de forma cotidiana, sino la calidad de su contenido, esta debe apuntar a fortalecer cada día los vínculos, a través de las palabras, los gestos y los silencios. En una buena comunicación, se evidencia aspectos como la claridad y seguridad de los mensajes, tomarse el tiempo adecuado para escuchar y valorar al otro, además de la sensibilidad que ésta debe producir a cada miembro.

Es necesario que sea asertiva, es decir; que ésta pueda expresar sus sentimientos con claridad y especialmente que las personas que conviven a diario, conozcan ¿Qué es lo que les preocupa? ¿Qué es lo que les molesta? ¿Y por qué reaccionan de determinada manera?, también se necesita expresar los puntos de vista de una manera concreta, respetuosa y equilibrada, ya que al interior de la familia se maneja mayor sensibilidad emocional.

Tal y como lo expresa (Pomares, 1993). “Que la comunicación sea utilizada tanto en el contexto como en el sentido correcto, directa, que los miembros de la familia puedan experimentar libertad y confianza para expresar lo que desean sin trabas, continua y enriquecedora.

La percepción del contenido comunicacional en los entrevistados es descrita como castrante, poco asertiva y con poco contenido que aporte a su enriquecimiento familiar.

“Cuando conversamos en familia es para pelear y recordarme todo lo malo que hago y el estorbo que soy”

*Entrevista 2*

*“yo quisiera que aprendiéramos a comunicarnos mejor, decirnos lo que nos desagrada y perdonarnos”.*

*Entrevista 4*



Comunicación familiar excluyente: El acto de comunicarse presupone la existencia de la otredad con el cual a través de la comunicación misma se establecen relaciones, por ello la comunicación, es un factor de importancia para el desarrollo de las relaciones familiares, cuando se involucra al otro se facilita un espacio para mediar tensiones y proporcionar oportunidades para que sus miembros expresen sus ideas, emociones y estados de ánimo. No obstante, cuando la comunicación se ejerce de manera aislada dentro de la familia tanto en la participación como en la toma de decisiones, se presentan dificultades para expresar sus puntos de vista, emociones, inconformidades entre otros, mucho más en asuntos que compete a ellos mismos, lo que conlleva a que la comunicación dentro de la familia sea ejercida por unos pocos, anulando a otro en su valor como persona capaz de aportar y expresar sus emociones.

En estas familias se percibe según los entrevistados que no son tomados en cuenta para participar en la comunicación familiar, usualmente son las figuras de autoridad quienes tienen la última palabra por lo cual ellos se sienten excluidos de dicha participación y por ende en la toma de decisiones.

Desde la experiencia de algunos adolescentes por sus comportamientos infractores, son aislados silenciosamente no se habla de la situación y no se le participa de la toma de decisiones en familia e incluso las que competen con él, porque se piensa que es mejor así, o porque es una manera de castigarlo.

*...“Es más cuando me trajeron aquí yo no sabía, simplemente me trajeron aquí y se fueron sin importarles lo que yo pensaba o quería”...*

*Entrevista 2*

*“la comunicación es muy mala pues yo tengo muy poca vocería, y no puedo defender mis puntos de vista como quisiera”*

*Entrevista 4*

*...”y cada uno es por su lado haciendo sus cosas”...*

*Entrevista 3*

Familias con comunicación confusa y pobre: al tener en cuenta la capacidad de intercambio y de diálogo que puede estimular la comunicación, las posibilidades de participación de cada miembro en la familia son más reales dentro de ésta, por lo que en la comunicación se debe desarrollar un proceso bien logrado. Los aspectos cruciales en la comunicación familiar confusa se relacionan con mensajes distorsionados, confusos y contradictorios, existencia frecuente de discusiones violentas, fracaso en utilizar el lenguaje para resolver problemas, y ocultamiento de la información relevante de la familia para su desarrollo, lo ideal entonces es permitir que lo se dice y como se dice se configure de una manera más digerible y clara para cada miembro de la familia.

*“Solo medio hablo a veces con mi hermano mellizo de cosas del computador pero de resto con nadie más”...*

*Entrevista 3*

*“Nunca hablamos, ni sabemos cómo resolver los problemas en la casa ni en la familia”*

*Entrevista 6.*

Progresos en la comunicación familiar: Cuando se trabaja en el mejoramiento de la comunicación con la familia, puede surgir algunas transformaciones que apuntan a fortalecer las relaciones entre sus miembros. Al analizar la percepción de los entrevistados en la configuración de la comunicación en la familia, se perciben vestigios de algunas transformaciones un poco más positivas y con mejores herramientas, lo cual tiene gran relación con el proceso que éstos han tenido en el centro de rehabilitación, lo que permite hablar de dos momentos en la comunicación con la familia; antes de ser internados y posterior a esto (acompañada de un proceso de intervención), antes poseían menos estrategias para comunicarse en familia y participarles de todas sus experiencias, actualmente ellos trabajan en el desarrollo de habilidades para involucrar a sus familias en sus procesos mediante el dialogo y la comunicación directa.

*“Solo hablamos bien por ejemplo en este momento que estoy aquí,  
rehabilitándome”*

*Entrevista 5*

*“Ahora que estoy aquí puedo expresar mejor lo que pasa”*

*Entrevista 3*

Roles que configuran un sentido de valía personal en el ámbito familiar.

Un rol se entiende como el papel o papeles que asumen los integrantes de un grupo, y que dependen de la dinámica que se que se establezca dentro del mismo grupo (J. Caparrós Sánchez, 1980). En este caso las familias tienen roles propios que se configuran dentro de ella y que cada miembro acepta y que cada miembro acepta y asume según la dinámica y las cualidades del grupo familiar

Viveros Chavarría, 2010, reconoce fundamentalmente tres roles en el ambito familiar -instrumental, económico y afectivo- éstos pueden ser ejercidos por el hombre o la mujer, lo cual facilita que ambos desplieguen estrategias que posibiliten asumir papeles activos dentro de la relación familiar. Es evidente en aquellos casos que falte una de las figuras parentales uno solo asuma todos los roles o por el contrario se genere un vacío al respecto.

El rol instrumental en la familia hace referencia a faenas que garantizan la supervivencia y el crecimiento de la familia, es decir; la operatividad o realización de tareas al interior de ésta que permita la solución de problemas de tipo racional centrada en la satisfacción de necesidades materiales concentrando áreas relacionadas con los hijos y el hogar. A este se atribuyen tareas como el cuidado, la educación, la disciplina, la facilitación de información, el consejo y la orientación.

El rol de provisión económica corresponde a asumir la responsabilidad de suplir las necesidades económicas en la familia tales como la alimentación, el vestido, la salud entre otras.

La familia y su rol de afecto y cariño el cual ofrece cobijo emocional, este rol atiende necesidades afectivas, de cuidado, seguridad y contención emocional, lo cual posibilita apoyo, límites, norma, amor, escucha, trascendiendo a una actitud empática frente a las dificultades y vivencias del otro.

La familia es el lugar donde el niño aprende los roles básicos para la formación de la personalidad y así desenvolverse en la sociedad, los adultos significativos, en este caso la madre o el padre, se convierten en modelos para sus hijos, sus comportamientos y formas de vincularse con el mundo van generando un referente para cada uno de ellos.

En el proceso investigativo se pueden reconocer los diferentes tipos de roles que asumen el padre o la madre, de la misma manera es evidente la percepción que tienen los jóvenes al respecto.

A continuación se enuncian las subcategorías que surgieron del proceso investigativo con respecto a los roles en la familia: prevalencia del rol instrumental en la figura materna, familias con poca claridad frente a quien asume el rol instrumental, asunción del rol económico - el padre o la madre-, rol de la norma y los límites representado por la madre, reconocimiento del rol afectivo en la familia -predominio del rol afectivo en la figura materna-, funcionalidad débil en la realización de sus roles y figuras significativas en la familia con sobrecarga en la distribución de los roles.

Prevalencia del rol instrumental en la figura materna, se evidencia de forma significativa el rol que esta asume, pasando la mayoría de su tiempo en el hogar y respondiendo a las necesidades de los hijos en la medida en que van surgiendo.

Las madres realizan tareas cotidianas que satisfacen necesidades básicas, como la preparación de los alimentos, el arreglo de la ropa, el cuidado de la casa, la reparación de algún daño, entre otros. En las narrativas de los participantes lo nombran de la siguiente manera.

*“Mi papá trabaja fuera de la casa, en un negocio que tiene todo el día, solo llega a dormir en la noche y mi mamá está todo el día en la casa haciendo los oficios”.*

*Entrevista 5*

*“Mi hermana estudia y tiene 13 años, mi mamá es cosmetóloga y le va muy bien, pero ella es la que está pendiente siempre de las necesidades de la casa y de nosotros.”*

*Entrevista 2*

*“mi papá nunca ha estado con nosotros, mi mamá, ella soluciona las cosas en la casa”.*

*Entrevista 6*

De la misma manera se evidencian familias con poca claridad frente a quien asume el rol instrumental, el cual se diluye en todos los miembros. Para este tipo de familias en realidad ningún miembro de la familia lo asume de forma explícita, por el contrario, cada uno se desempeña como mejor lo puede hacer, generando la ausencia de este rol un vacío significativo en el entorno y en ocasiones generando una dinámica interna disfuncional.

*“en mi casa cada uno hace lo que quiere y vive como puede, pues ni mi mamá ni mi papá se mantienen y nosotros menos”*

*Entrevista 4*



Con respecto a la percepción de la asunción del rol económico dentro de la familia, se encuentran dos situaciones diferentes. En la primera de ellas la figura paterna asume la responsabilidad económica.

*“Mi papá tiene un negocio y trabaja en el todo el día y mi mamá está en la casa”*

*Entrevista 4*

En otros casos las figuras maternas cumplen de manera paralela tanto el rol instrumental como el rol económico, en muchos casos se debe a la ausencia de la figura paterna por muerte o abandono, lo cual implica en ocasiones soledad para sus hijos por las largas jornadas de trabajo de la madre.

*“mi mamá es muy buena, que mas que se encarga de todo y no nos ha dejado solos como mi papá”*

*Entrevista 1*

*Mi familia se conforma por madre, hermana y padrastro, mi padre falleció cuando yo tenía dos años, somos una familia muy disfuncional porque mi mamá nunca esta, pues a ella le toca doblarse y quebrarse el lomo por nosotros.*

*Entrevista 2*

De otro lado, se encuentran figuras paternas que viven con sus familias pero en su condición de drogadictos, alcohólicos o ludópatas, utilizando sus ingresos en dichas adicciones descuidando así el desempeño adecuado de su rol.

*“Mi papá es un alcohólico y no ha visto por nosotros”*

*Entrevista 1*

*“Pero mi papá es más bien despreocupado de lo que pasa en la casa, se gasta la plata para la casa, tiene mujeres, golpeaba a mi mamá y nos maltrataba a nosotros, por eso nosotros los hijos casi no lo queremos, mejor dicho yo no lo quiero sino que le tengo mucho resentimiento por todo lo que nos ha hecho, el no es un papá para mí.”*

*Entrevista 4*

De otro lado, la norma y el límites, son necesarios para consolidar el vínculo afectivo y la valoración personal de los hijos y por ende entre hermanos, para ello los padres deben establecer relaciones de confianza y valoración personal, establecer jerarquías en la que los padres ocupen una posición directiva y de autoridad, que pongan límites claros sobre sus hijos, pero a su vez ofrezcan la posibilidad de propiciar intercambio de puntos de vista de manera que se pueden fomentar las relaciones democráticas al interior de la familia. Para ello se requiere reconocer como estos procesos se interiorizan a partir de modelos en los cuales las figuras significativas son fundamentales.

En cuanto a la manera en que los adolescentes perciben la autoridad y la norma en su familia, se refleja la ausencia de la figura paterna en la promoción de los límites y la autoridad, lo cual se le atribuye a la ausencia física de los padres por muerte o abandono y de otro lado figuras paternas con proyectos de vida con altos niveles de conflictividad.

*Mi familia se conforma por madre, hermana y padrastro, mi padre falleció cuando yo tenía dos años.*

*Entrevista 3*

*“Mi papá nos abandonó cuando yo estaba muy pequeño”*

*Entrevista 1*

En la mayoría de los participantes se evidencia a la madre como una figura de autoridad. Esta autoridad posee en ocasiones características diversas como la permisividad, la debilidad o sobreprotección.

*“Mi papa Carlos Un hombre alto, robusto, de pelo negro, Ojos cafés, casi nunca está presente en la casa, la que siempre está decidiendo en todo es mi mama, mi papa es un cero a la izquierda”.*

*Entrevista 2*

*Yo no tuve un padre que me pusiera la norma y me guiara por donde seguir y mi mama era muy débil y yo siempre me la pasaba por la galleta y no me corregía casi y yo nunca le hice caso, era muy flexible porque yo siempre la convencía.*

*Entrevista 3*

*“mi mamá en la que manda en casa ella es muy permisiva”*

*Entrevista 4*

*Las normas las pone mi mama y mi papa simplemente la apoya, por ejemplo la hora de salida y llegada mía de la calle, si puedo salir o no a jugar, si puedo o no tener amigos, si puedo comprar o no una cosa que me gusta.*

*Entrevista 5*

“Mi madre es muy sobre protectora y muy permisiva, ella me ha querido mucho, pero siempre me ha querido hacer todo, es muy dependiente, muy sensible, mi papá, él tiene una finca y todas las semanas se iba para allá, y yo me mantenía en la casa con mi mamá, ella es la autoridad prácticamente.”

#### Entrevista 4

Con respecto al rol afectivo en la familia, el apoyo emocional y la aceptación que se recibe de los demás a través de manifestaciones explícitas o como resultado de comportamientos que denoten protección y cariño, los adolescentes expresan en su mayoría la poca asertividad y promoción de la manifestación de afectos o emociones al interior de la familia.

Las expresiones de afecto, como las palabras cariñosas, caricias, besos, elogios, actos amables, el reconocimiento de logros y cualidades, no han sido evidentes en sus familias lo cual afecta significativamente en el sostenimiento de relaciones de confianza y seguridad entre los miembros de la familia, de la misma manera no fortalece significativamente la autovaloración y autoestima.

En algunos casos los jóvenes manifiestan algunos vínculos afectivos principalmente en la madre, aunque los conciben confusos y ambivalentes.

*“Mi papá Carlos casi nunca estuvo presente, y mi mamá nos quiere y se preocupa por llevar todo a la casa”.*

*Entrevista 2*

*“la relación con mi mamá es pésima, aunque nos queremos”*

*Entrevista 5*

*“mi mamá nos quiere que mas que no nos abandono como mi papá”*

*Entrevista 1*

*De otro lado, con sus padres predomina una vinculación afectiva y emocional pobre y distante.*

*Yo quiero ser un excelente papá y no como el mío y como me toco a mi”*

*Entrevista 4*

*“Me siento muy abrumado por mi familia, porque somos muy distantes todos, es muy difícil para mí y a veces siento que tampoco he sido de ayuda para ellos”*

*Entrevista 4*

Con respecto a la funcionalidad familiar, el rol no se constituye solo en una tarea o conducta a desarrollar, sino que ofrece la oportunidad de que cada miembro de la familia se perciba como un ser funcional en capacidad de aportar, sentirse importante y valioso. Por el contrario, cuando el rol dentro de la familia no está delimitado adecuadamente, puede generar en sus miembros ambigüedad frente a la percepción de sus capacidades, habilidades y sentimientos de valía.

De esta forma se puede inferir, que estas familias han tenido una funcionalidad débil en la realización de sus roles, lo cual ha repercutido en la percepción familiar y de la cual se puede hacer una lectura de los adolescentes como incapaces, poco valiosos, y con poco sentido de pertenencia para la realización de un proyecto de vida, y falta de conciencia para asumir sus conductas de forma responsable

*“Es que uno ha sido una cagada por completo en esta vida”.*

*Entrevista 1*

*“Aunque ellos digan muchas cosas yo pienso que ellos no piensan tan bien de mí” Entrevista 4*

En relación a lo anteriormente mencionado, se evidencia que los roles en su mayoría, son asumidos por la madre, lo cual podría estar relacionado con las dificultades y algunos fracasos encontrados en el abordaje de los roles de la madre, ya que ésta debe encargarse tanto de la crianza, bienestar, educación, protección y cuidado, además de las manifestaciones de afecto cariño y comprensión de sus hijos, sin contar con el apoyo de sus esposos.

para no sobrecargar a ninguno de los miembros, de tal manera que esto lleve a la persona que los ejerce a renunciar a su función o por el contrario en su compromiso para responder lo haga de manera inadecuada.

Para concluir es fundamental reconocer la importancia de la distribución de los roles en las familias, estos deben ser asumidos por cada uno de los miembros de forma complementaria.

Para los menores infractores y sus familias, el proceso vivido ha generado en algunos una percepción diferente y propositiva frente a su concepción de familia, lo cual se ha evidenciado en el discurso con respecto a sus experiencias pasadas y la actualidad, en los roles desempeñados tanto por ellos, como por los miembros de su familia.



*Me llamo Mateo y tengo 15 años, Yo soy una persona que he querido experimentar y hacer cosas que no van con mi edad, dejarme llevar por lo que más me gusta, y ahora que estoy aquí he aprendido que soy una persona con muchos valores, comprensible, amorosa, tierna, comprendo a los demás me quiero y me acepto como soy.*

*Entrevista 3*

*“Ahora aquí he encontrado alternativas a las situaciones, difíciles y ahora puedo expresar lo que antes no le contaba a nadie, antes cargaba con todo solo”.*

*Entrevista 5*

*“Ya entre todos en familia, hacemos como un grupo y las conversamos, participo desde que estoy aquí”.*

*Entrevista 6*

Los conflictos, motor de la vida familiar.

Los conflictos forman parte inevitable de todas las relaciones humanas, ya que todos tenemos diferencias individuales, puntos de vista, objetivos e intereses distintos. (Baruch-Bush, 1996), opina que el conflicto es una ocasión de crecimiento que va dirigida al fortalecimiento y a la superación de límites personales para relacionarse con otros, el conflicto enfrenta a cada parte con otro situado de diferente modo, que sostiene un punto de vista opuesto, lo que le da a la gente la oportunidad de desarrollar y mostrar respeto y consideración mutuos". (Baruch-Bush, 1996).

El manejo de conflictos puede entenderse como un conjunto de estrategias y actividades que procuran prevenir una escalada de tensiones y/o para transformar relaciones de confrontación en relaciones de colaboración y confianza para la convivencia pacífica, justa y equitativa.

En la familia el conflicto aparece de forma constante, por lo tanto se requiere implementar ciertos cambios que permitan a la familia activar sus recursos internos y fortalecer sus vínculos. No obstante; cuando dichos conflictos no se intervienen de manera adecuada, es decir, se abordan de manera violenta o se ignoran puede traer problemas significativos en la dinámica familiar.

Los conflictos comunes encontrados en las familias de la población investigada tiene diferentes causas como son, el incumplimiento de la norma por parte de los hijos, celos entre hermanos, irrespeto por la intimidad del otro, ausencia de participación en la toma de decisiones en la familia, límites rígidos para negociar permisos, desacuerdo entre las figuras de autoridad para tomar decisiones, padres malgeniados.

De acuerdo a la investigación realizada surgen las siguientes subcategorías de los conflictos en la familia: Familias con pobres habilidades para la resolución de conflictos, Familias que posponen sus conflictos, Manejo del conflicto familiar de forma autoritaria, Familias que tramitan sus conflictos por la vía de la violencia y la agresión, Alianzas entre los miembros de la familia para solucionar conflictos, Algunos cambios en la percepción de la solución de conflictos durante el proceso. Familias con pobres habilidades para la resolución de conflictos: estas son familias que poseen pocos recursos, psicológicos e intelectuales para resolver los conflictos familiares, fenómeno que tiene relación con una historia familiar que se perpetúa, en la que se ha aprendido por años a vivir en medio de los conflictos sin estrategias de resolución, sin comunicación asertiva para los mismos y sin expresión de sentimientos y emociones que posibiliten soluciones óptimas, también se relaciona con el nivel de educación y el estrato socioeconómico. Es decir; familias que no perciben la resolución de conflictos como una necesidad al interior de la familia o simplemente por vivir en contextos muy conflictivos y violentos se acostumbran a vivir con ellos sin resolverlos.

*“En mi casa los problemas los resuelve cada uno como pueda”*

*Entrevista 5*

*“en mi familia siempre se ha vivido así y nunca se solucionan los problemas”*

*Entrevista 3*

En relación con las habilidades pobres para la solución de conflictos en la familia, se detecta también que los padres ofrecen poco soporte a sus hijos cuando estos se enfrentan a conflictos no solo a nivel familiar sino en otros ámbitos sociales como el colegio, los amigos, su vecindario, pues la disponibilidad de los padres para apoyarlos es distante, despreocupada o indiferente, esto puede ser a causa de que los padres mismos no se sientan capacitados para brindar dicho apoyo, o porque simplemente no consideran importante involucrarse. Por tal motivo estos adolescentes presentan dificultades en las habilidades necesarias para enfrentarse de manera adecuada a los desafíos de sus vivencias diarias, llevándoles muchas veces a elegir otros caminos tales como la violencia, la agresión, la delincuencia, drogas u otros, como formas de tramitar sus necesidades.

*“mi papá nunca se mete con los problemas de la casa, eso lo hace cada quién”*

*Entrevista 4*

*“La verdad yo personalmente nunca supe cómo resolver un problema adecuadamente, por eso la única solución que encontré para tantos problemas fue el mal camino por eso he tenido que estar aquí, haber si salgo adelante”.*

*Entrevista 4*

*“Yo me refugio normalmente con mis amigos de la barra de futbol pues a todos nos pasa como las mismas cosas entonces entre todos encontrábamos las mismas soluciones”*

*Entrevista 3*

Familias que posponen sus conflictos: es una estrategia muy común dentro de la dinámica familiar, cuando se presenta una situación de conflicto, éstos no se abordan de forma adecuada, por el contrario solo se nombra el conflicto y se le dan otras vías como las pelias, culparse unos a otros o dejar todo callado, posponiendo las causas reales del conflicto para su posible solución, este tipo de estrategias, se marcan significativamente en las familias con dificultades en la comunicación, y padres muy autoritarios que no facilitan espacios para la sana expresión familiar.

*“Nunca he sabido en mi casa como se resuelven los problemas, solo discutimos y ya”.*

*Entrevista 1*

*“Nunca he sabido en mi casa como se resuelven los problemas, solo discutimos y mi mamá toma una decisión acerca de algo, nos quedamos un tiempo sin hablarnos, pocas veces pedimos disculpas, y así las cosas van pasando hasta que se normalizan nuevamente.”*

*Entrevista 2*

Otra razón posible por la que los conflictos se posponen en la familia, tiene que ver con las experiencias que éstas han tenido de abandono y rechazo, y que les han marcado significativamente, generando temores para enfrentar los conflictos familiares por miedo a que sean rechazados, abandonados o hasta maltratados, decidiendo mejor callar y dejar que la situación siga su curso. Tal y como se piensa comúnmente “el tiempo cura todo”.

*“No tratamos ningún tema, ni resolvemos problemas porque cada uno es por su lado”*

*Entrevista 2*

*“Si, cada vez que alguien hace algo que a mi mamá no le gusta ella no lo acepta y se discute muy feo un rato y ya, pero ya estamos acostumbrados desde niños, cuando mi papá le pegaba a mi mamá y al otro día como si nada pasara entonces así aprendimos”*

*Entrevista 3.*

Manejo del conflicto familiar de forma autoritaria: En esta clase de conflictos están los que quieren y pretenden vencer siempre. Son los que no escuchan razones, porque su punto de vista es absolutamente correcto. Consiguen imponer su opinión cuando el otro es débil, frágil o en algún modo dependiente e inferior. En esta investigación por ejemplo, esta manera autoritaria de abordar el conflicto se presenta con los padres quienes, por su papel de autoridad temen perderla al tomar en cuenta las opiniones de los hijos manteniendo dentro de la familia una relación muy vertical.

*“Las discusiones y peleas y se generan por la falta de comunicación, de comprensión y de aceptación de parte de mis padres y hasta de mis hermanos algunas veces, ellos nunca nos escuchan como hijos, es siempre lo que mi papá diga nos guste o no, el siempre tiene la razón en todo y mi mama como le tiene miedo lo sigue en todo.”*

*Entrevista 4*

En algunas familias el estilo autoritario, está siendo ejercido por la madre, esto acorde a la prevalencia en el manejo de los roles en la familia, ya que son las madres las que de forma paralela desempeñan la mayoría de los roles dentro de la familia.



Familias que tramitan sus conflictos por vía de la violencia y la agresión: esta situación se presenta en las familias que sus mayores conflictos tienen que ver con el manejo de los límites y la norma con los hijos, en la cual los padres no logran ponerse de acuerdo para establecer pautas claras generando conflicto entre ellos y transmitiéndolo a sus hijos. En estas familias se relaciona su manera violenta de tramitar los conflictos con un manejo de la comunicación como acto, ya que cuando se presenta un conflicto, no se procede al diálogo y a la búsqueda de posibles soluciones sino a la agresión directa como estrategia de sometimiento.

*“Entre el padrastro y yo tenemos muchos conflictos, porque pelea mucho con mi mamá por celos con estrujones y palabras feas entonces nosotros siempre hemos crecido entre conflictos y peleas en ese ambiente nos criamos”.*

*Entrevista 2*

*“Cuando discutimos y peleamos lo que ella dice es que yo voy a ser un degenerado y malo como mi papá y la verdad yo no quiero eso para mi familia.”*

*Entrevista 1*

Otra forma de violencia en el manejo de los conflictos, se evidencia en las familias que cortan todo tipo de comunicación y de afecto entre sus miembros, se muestran indiferentes y pasan largos periodos de tiempo sin hablarse y sin compartir espacios en familia, y después de un tiempo restablecen de nuevo sus relaciones pero sin abordar o solucionar las situaciones conflictivas.

*“Nosotros no resolvemos conflictos, luego de pelear nos enojamos un tiempo y después seguimos igual como si nada, todo queda en silencio pero no se soluciona nada.”*

*Entrevista 4*

*“cuando tenemos problemas en la casa, pues discutimos un rato y ya cada uno se va por su lado y las cosas quedan así”*

*Entrevista 6*

Alianzas entre los miembros de la familia para solucionar conflictos

se evidencia al respecto que en algunas familias cierran de forma inapropiada sus relaciones con algunos de sus familiares, buscando ser apoyados, pero a su vez pone otra parte de la familia en desacuerdo, formándose dentro de la misma una batalla con diferentes bandos, ahondando así la problemática y dificultando cada vez más la búsqueda de posibles soluciones, y generando celos, resentimientos entre ellos.

*.“Los sucesos más violentos son las peleas de mi padrastro con mi  
mama y yo trato de meterme a defenderla pero ella no me respalda a mí,  
más que todo cosas así.”*

*Entrevista 2*

*“Cuando nos peleábamos, ella me decía k me quería, pero siempre  
quería a mi hermana. Si los dos hacíamos lo mismo ella me pagaba solo a  
mi pero a mi hermana no y eso me genero resentimiento con mi hermana y  
por eso no la vamos bien ella es la preferida”*

*Entrevista 1*

*Yo viví en ambiente pesado pero me gusta, me gusta ver como matan  
a otros, para pelear en el barrio siempre contaban conmigo, a mí siempre me  
ha gustado la violencia, uno como que tiene dos personalidades, una buena  
y una mala, la buena es que soy relajado y no peleo por todo pero la mala es  
que cuando me da rabia la dejo estallar y puedo llegar a hacer muchas cosas  
que en sano juicio no soy capaz pero que drogado lo hago más fácil, como  
apuñalear, matar en combo.*

*Entrevista 1.*

Algunos cambios con respecto al manejo del conflicto en los jóvenes

Algunos cambios en la percepción de la solución de conflictos durante el proceso: se evidencian algunos movimientos significativos en la percepción de estos adolescentes con respecto a la toma de decisiones y resolución de conflictos tanto de forma individual como en su entorno familiar:

*“Si claro que si por ejemplo yo quiero un perro y eso se ha discutido, porque nos queremos pasar de casa y por ahora no se puede, eso de la casa también, por ejemplo eso lo decidimos los 3 porque es lo que nos beneficie a todos”.*

*Entrevista 7*

*Ahora los resolvemos conversando, pero antes no se hacía, cada quien por su lado.*

*Entrevista 5*

*“Aquí he encontrado alternativas a esas situaciones, antes a nadie, antes cargaba con todo solo”*

*Entrevista 4*

## **4.1 Resultados y Conclusiones**

Resultados:

Se encontró como dato relevante que los adolescentes perciben a sus familias con altos grados de inestabilidad emocional y afectiva.

En las familias de estos menores con conductas al margen de la ley prima la presencia de la figura materna

Las familias de estas personas menores se caracterizan, en su mayoría, por tener malas relaciones entre sus miembros. Los padres y madres no demuestran afecto a sus hijos y mucho menos entre ellos en frente de la familia.

Los gritos, los abusos físicos, los golpes, son muchas veces el comportamiento que estos niños y niñas observan de sus progenitores, por lo que es muy difícil que estas personas menores aprendan y brinden manifestaciones de cariño si no las han tenido.

Las relaciones familiares que mantienen las adolescentes con sus familias son calificadas como frías y distantes.

Las relaciones afectivas distantes y frías, entorpecen el proceso de interacción y convivencia entre sus miembros, y sus espacios para transmitir emociones y pensamientos es casi nula.

Estos menores muestran cierto resentimiento y muy poca confianza hacia la figura paterna, lo que parece estar en relación con el hecho de que para ellos, el padre es una persona ausente y lejana.

Dada la ausencia del rol paterno, en estas familias se presenta una sobrecarga del rol de la madre (en la casa, autoridad, decisiones, educación y crianza).

En estas familias las normas son poco claras, a causa de la comunicación deficiente que existe entre sus miembros, dificultando así la interacción familiar y la asunción clara de los roles.

Estas familias cuentan con pocas habilidades para un abordaje adecuado de los problemas al interior de la misma, fortaleciendo cada vez mas su disfuncionalidad y su dinámica.

Las familias son desestructuradas y poco comunicativas; las normas implantadas en tres de las cuatro son difusas, de ahí que los límites tampoco lo son, lo que trae como consecuencia que sean familias aglutinadas; por lo

tanto, no se puede esperar de ellas claridad en los roles que desempeñen, viéndose afectada de esta forma la dinámica familiar

## CONCLUSIONES

A partir de los resultados de la investigación PERCEPCIÓN DEL MENOR INFRACTOR DE SU DINÁMICA FAMILIAR se concluye:

En estas familias prevalece significativamente el establecimiento de un estilo de apego ambivalente, Es decir; con dificultades y fallas en la disponibilidad por parte de las figuras significativas para responder adecuadamente a las demandas físicas, afectivas y emocionales de sus hijos.

En estas familias no solo prevalece la poca disponibilidad afectiva y emocional sino que también se evidencia una vinculación escasa y/o casi nula en la proximidad física, tal y como la cercanía, la compañía y la promoción de espacios de diálogo, sano esparcimiento, juegos y reconocimiento de la presencia de otro. “cada uno por su lado” Entrevista 3.

La forma de vinculación afectiva con la figura materna y significativa se establecieron mediante pautas ambivalentes que fluctúan entre cariñosas,

mal tratantes, presentes y distantes. además estas madres fueron reconocidas por los adolescentes como con algunas dificultades emocionales que se reflejan en las relaciones de pareja tales como dependencia emocional, tolerancia al maltrato físico y psicológico las cuales se proyectan en la crianza de sus hijos, y estos a su vez las configuran como modos de relación y vinculación “normales” y aceptables.

La disponibilidad afectiva y física pobre se instaura en el psiquismo de los miembros de la familia y sus hijos con sentimientos y percepciones de soledad, abandono y falta de apoyo familiar, generando en ellos grandes temores e incapacidades para enfrentar los retos y dificultades de la vida y poco sentido de valía personal, que necesitan ser reforzados en otros ámbitos diferentes a la familia que en la mayoría de veces no son los más positivos y adecuados.

Las experiencias pobres de reconocimiento y valoración afectan la autoconfianza en la familia, los hijos desde muy temprana edad, necesitan adquirir herramientas que les haga sentirse capaces para enfrentar los diferentes retos de cada etapa evolutiva, es por ello que en esta población se encuentra grandes obstáculos psíquicos y personales para creer en ellos



como personas capaces, seguras de sí mismas, además también se ve truncada la capacidad para confiar en los demás sin percibirlos como amenazantes.

La capacidad narrativa y reflexiva, presenta también dificultades en estos adolescentes, pues la manera de narrar los hechos de su vida, sus actos y las responsabilidades asumidas frente a los mismos, no son satisfactorias, más bien están cargadas de excusas sin fundamento, no alcanzan a relacionar adecuadamente sus actos con sus consecuencias y ponen la responsabilidad propia en los otros y nunca son ellos los que tienen la culpa o el deber, sino que normalmente reclaman sus derechos. Esta situación conlleva a que estos jóvenes sobrepasen de forma indiscriminada los límites de las leyes, del respeto por el otro y por ellos mismos, lo cual ratifica la importancia del papel de la figura paterna en el psiquismo y la instauración de la norma y los límites.

Como característica común, los participantes tienen una visión negativa de sí mismos y de su entorno, sin embargo se evidencian algunos vestigios positivos en sus proyectos de vida a mediano y largo plazo, al

parecer relacionados con la intervención realizada por la institución en la que están internos.

Para la mayoría de estos adolescentes no hay suficiente comunicación al interior de la familia, cuando esto ocurre en la dinámica familiar, ellos buscan en otros ámbitos sociales, espacios para comunicarse y sentirse comprendidos, escuchados y aceptados. Esta comunicación familiar débil se convierte en un factor de riesgo a través del cual estos adolescentes encuentran lugares y situaciones propicios para el consumo de sustancias y actos al margen de la ley.

Cuando sí se percibe cierto grado de desarrollo comunicativo en la familia, este de forma paralela se acompaña de con grandes fallas de calidad contenido y asertividad, porque no se expresa adecuadamente lo que se quiere decir, no se respeta el punto de vista del otro, no se habla de forma clara, ni se identifican otros estilos de comunicación como silencios y gestos, lo que genera en los miembros de la familia insatisfacción, inseguridad para expresarse e incompreensión por parte de los integrantes de la misma.

Otras familias optan por comunicarse de manera excluyente, es decir, solo se tiene en cuenta a algunos miembros de la familia, en estos

casos concretos, los padres se comunican entre sí pero no tienen en cuenta a sus hijos para tomar decisiones ni para dialogar. Ellos tienen la última palabra siempre. (ejemplo: ser llevados a un centro de rehabilitación sin tener en cuenta su opinión, y sin ser informados al respecto). Este estilo también genera sentimientos de rechazo, incompreensión y soledad pese a que hacen parte de un grupo familiar.

La comunicación como acto es otra manera muy común de estas familias para comunicarse, ésta no es mediada por la reflexión, ni el diálogo, sino que cada vez que necesitan comunicarse lo hacen a través de golpes, insultos y agresión física o psicológica. Al respecto esta forma de comunicación se entrelaza con las estrategias que estos adolescentes encuentran para relacionarse con los demás, para solucionar problemas y reclamar sus espacios y derechos, es decir; mediante el acto agresivo.

El establecimiento de roles claros dentro de la familia, son de vital importancia porque le otorgan funcionalidad y valía a la misma, cuando esto no se presenta de manera adecuada puede afectar la dinámica familiar e individual de cada integrante. En estas familias existe una prevalencia significativa del rol instrumental, ejercido por la figura materna, es decir,

mamás que se encargan de todas las labores de la casa, pero que a su vez se encargan de la economía de la misma, lo cual las convierte en madres demasiado ocupadas, ausentes del hogar, estresadas y con poco deseo para compartir con su familia el poco tiempo libre.

Cuando el rol instrumental en las familias es asumido con poca claridad, cada uno hace lo que pueda o mejor le parezca, por ello son familias con desordenes en sus labores cotidianas y en su economía, y este hecho da como resultado que los mismos miembros de la familia experimenten sentimientos de poca valía o utilidad, pues no se refuerza, reconoce o ratifica ninguna labor que les haga sentir importantes.

Con respecto al rol económico surgen dos situaciones en las familias de los participantes: En la primera es la figura paterna quien asume este rol, son padres que trabajan todo el día, por lo que no se mantienen en casa, limitando espacios para compartir, dialogar y disfrutar en familia. Y en el segundo, este rol económico es asumido por la madre de forma paralela con el instrumental, por causas identificadas en las familias como ausencia de la figura paterna por muerte o abandono, o porque se gastan el dinero en adicciones como licor, droga o juego, lo cual implica en ocasiones soledad

para sus hijos por las largas jornadas de trabajo de la madre y en algunas ocasiones en el fracaso de otros roles maternos. Esta situación se convierte en un modelo o referente para sus hijos, en los cuales ellos se pueden desentender de las responsabilidades propias de la familia, reforzando un modelo de familia matriarcal.

La autoridad y la norma se marca claramente la ausencia de la figura paterna en la promoción de los límites y la autoridad, lo cual se le atribuye a la ausencia física de los padres por muerte o abandono y de otro lado figuras paternas con proyectos de vida con altos niveles de conflictividad, es decir, que por diversas circunstancias, éstos padres abdican a sus roles desdibujando cada vez más sus figuras parentales en los hijos, lo que conlleva en bastas ocasiones a perpetuar este referente que influye significativamente en las nuevas conformaciones familiares con unas historias que se repiten en sus problemas y disfuncionalidades familiares. Por ello la madre automáticamente asume la autoridad la cual posee en ocasiones características diversas como la permisividad, la debilidad o sobreprotección.

Finalmente estas familias carecen de expresiones de afecto, como las palabras cariñosas, caricias, besos, elogios, actos amables, el reconocimiento de logros y cualidades, no han sido evidentes lo cual afecta significativamente en el sostenimiento de relaciones de confianza y seguridad, autovaloración y autoestima.

De esta forma se puede inferir, que éstas familias han tenido una funcionalidad débil en la realización de sus roles, lo cual nos permite hacer una lectura de la percepción de los adolescentes como incapaces, poco valiosos, y con poco sentido de pertenencia para la realización de un proyecto de vida, y falta de conciencia para asumir sus conductas de forma responsable.

Estas familias poseen pocos recursos psicológicos e intelectuales para encontrar alternativas de solución óptimas, por su nivel académico, y por modelos de familias que se perpetúan, acostumbrándose a vivir con problemas sin solucionarlos o hacerlo de forma inadecuada. Además, los padres de estos adolescentes ofrecen poco soporte a sus hijos para afrontar conflictos y su disponibilidad es distante, despreocupada o indiferente, esto

puede ser a causa de que los padres mismos no se sientan capacitados para brindar dicho apoyo, o porque simplemente no consideran importante involucrarse. Este poco soporte se relaciona en los hijos en sus pobres habilidades para resolver conflictos en ámbitos educativos y sociales.

Prevalece familias que posponen la solución real de sus conflictos, éstos solo son nombrados y se les da otra vida como la culpa entre miembros, la agresión, o el silencio tal y como si nada aconteciera.

Algunas familias tienen representaciones de rechazo y abandono, y esto les genera grandes temores para afrontar los problemas y prefieren por miedo quedarse callados. Esto es típico en familias donde se presenta el maltrato físico y verbal, y un estilo de autoritarismo rígido, haciendo que los miembros de la familia renuncien por temor a su derecho de expresar sus puntos de vista y sus expectativas frente a la solución de problemas, atrofiando así en los hijos la promoción de alternativas para enfrentar los problemas a corto y largo plazo.

Finalmente estos adolescentes entrevistados tienen una percepción acerca de su dinámica familiar, muy disfuncional y compleja, Situación que

se refleja en las diversas formas de relación que éstos establecen con su entorno familiar, social, educativo y cultural.

Se evidenciaron algunos cambios significativos en la percepción de la dinámica familiar más positivos en los adolescentes, al parecer por la influencia que el centro de rehabilitación Cardinal ha tenido sobre ellos, llevándonos a comprobar la pertinencia de estas instituciones para jóvenes con estas problemáticas.



## **4.2 Recomendaciones y sugerencias**

Se sugiere para Cardynal, dar continuidad y fortalecer los procesos familiares a través de un equipo interdisciplinario, por medio de diferentes intervenciones, en las que se aborde temáticas como la dinámica relacional y familiar, e implementar programas y actividades que aborden de manera integral las diferentes problemáticas que presentan a nivel familiar e individual.

Se recomienda fortalecer el equipo interdisciplinario ya existente en CARDINAL, con el propósito de realizar un trabajo más integral a los menores y sus familias, contando con el apoyo por ejemplo de Trabajadora Social, Médico, Nutricionista, y Odontólogo. Etc.

Realizar jornadas formativas, lúdicas, recreativas, deportivas, y espirituales para los menores y sus familias, integrándose en las distintas actividades, con el fin de generar mayor cohesión y compromiso de los diferentes miembros tanto en la rehabilitación de los menores, como en la dinámica familiar.

Se recomienda enfatizar en el abordaje de aspectos relacionados con la Importancia de la expresión de sentimientos, control de emociones, manifestaciones del afecto, acompañamiento permanente, el funcionamiento de los roles de cada uno de los padres e hijos, esto con el propósito de desarrollar habilidades y fortalezas en los padres y en los menores posibilitando la sana formación física y mental de la familia.

Promocionar en el municipio de la estrella, a través de las instituciones educativas o religiosas la información correspondiente a la existencia de este centro, sus programas y actividades que pueden servir a muchas familias y jóvenes que no han encontrado un lugar como alternativa a su problemática.

Optimizar la generación de nuevos espacios para nuevos practicantes de las diferentes profesiones y universidades que contribuyan desde su saber a la investigación, aplicación e intervención .

### **4.3 Compromisos y Estrategias de comunicación**

De acuerdo a los resultados de la investigación vemos la necesidad de continuar con el trabajo investigativo en las siguientes direcciones:

- Profundizar en cada una de las categorías de análisis, especialmente en los factores de comunicación y pautas de apego, facilitando una mejor comprensión del vínculo familiar.
- Propiciar el desarrollo de técnicas de evaluación clínica que den cuenta del vínculo, sistematizando sus resultados en el interior de una teoría familiar relacional.
- Investigar acerca del desarrollo de tipologías familiares y sus vínculos vinculares desde el punto de vista relacional, con el objetivo de clarificar el psicodiagnóstico y ara optimizar una posible intervención.

## REFERENCIAS

Bravo, A & Fernandez. J. (2003). Las redes de apoyo social de los adolescentes acogidos a residentes de proteccion. un análisis comparativo con población normativa. En A. y. Bravo, *Las redes de apoyo social de los adolescentes acogidos a residentes de proteccion. un análisis comparativo con población normativa.* (págs. 136-142).

Cardero López Lisandra. (2005). La familia como sistema de los roles. En C. L. López, *La familia como sistema de los roles.* (págs. 71-82, 12p). Santiago de Chile.

Educación hoy, 2003 revista de la Confederación Interamericana de educación Católica, CIEC. Grupo Santillana, Colombia.

Estrada Juan Manuel. (1979). La familia y el cosmos. En E. J. Manuel., *La familia y el cosmos.* (pág. 69).

Galeano, M. E. (2004). Diseño de proyectos en la investigación cualitativa . En M. E. Galeano, *Diseño de proyectos en la investigación cualitativa* (pág. 28). Medellín: EAFIT.

Gallego. S, Garcés, Prettel, Miguel. (martes de marzo de 2010). *comunicación familiar. citado por Garcés, Prettel, Miguel.* *La comunicación*

*familiar en asentamientos subnormales de Montería.* Recuperado el martes de marzo de 2011, de EBSCO host. : [www.lasallista.edu.co](http://www.lasallista.edu.co)

Garcia, M. (5 de Mayo de 2009). *Ebsco Hots. Psicothema. Porqué y con qué intención lo hizo? Atribuciones de los padres y adolescentes en los conflictos familiares.* Recuperado el 23 de Junio de 2011, de [www.lasallista.edu.co](http://www.lasallista.edu.co).

Garrido, Stangeland y Redondo. (1989). Lecturas de pedagogia correlacional. En S. y. Garrido, *Representaciones sociales acerca de la delincuencia que tienen las menores de edad institucionalizadas en un centro de reeducación de la ciudad de Bogotá.* (págs. 275-295). Bogotá.

Parody Gina. (miercoles de abril de 2010). *EBSCO host.* Recuperado el miercoles de abril de 2011, de ley de infancia y adolescencia: [www.ginaparody.com](http://www.ginaparody.com)

Golonbok Susan. (2006). Modelos de familia ¿qué es lo que verdad cuenta? En G. Susan, *Modelos de familia ¿qué es lo que verdad cuenta?* (pág. 106). Ed. Grao.

González Noé. (julio sept. 2009). Revision y renovacion sociologica de la familia. Espacio abierto. Cuaderno Venezolano de Sociología. En G. Noé, *Revision y renovacion sociologica de la familia. Espacio abierto. Cuaderno Venezolano de Sociología.* (págs. 509-540,32p). Venezuela.

Herherington E, M. (1999). parenting in divorcedand remarried families. En M. Herherington E, *parenting in divorcedand remarried families* (pág. 21).

Hernández Á. (1997). familia, ciclo vital y psicoterapi. sistémica breve. En H. Á, *familia, ciclo vital y psicoterapi. sistémica breve.* (págs. 56-58).

López Rey Arrojo, M. (2010). *Ebsco Host. Fuente PremierCriminologia. Teoria, delincuencia juvenil, predicción y tratamiento.* . Recuperado el 25 de Julio de 2011, de [www.lasallista.edu.co](http://www.lasallista.edu.co)

Mas, M. (1994). *Corretatos biológicos de la violencia.* Madrid: Colex.

Pastor G. (1988). Sociología de la familia . En P. G., *Sociología de la familia* . Salamanca España.: Sígueme.

Sofier, Raquel. (1979). ¿para que la familia? En R. Sofier, *¿para que la familia?* (pág. 21). Buenos Aires, Argentina .

Rodrigo y Palacio. (1998). Concepto y dimensiones en el análisis evolutivo-educativo de la familia. En R. y. Palacio, *Concepto y dimensiones en el análisis evolutivo-educativo de la familia* (págs. 50-55).

Rodríguez, Juan Carlos, López, Gemma Cithalli, González, Francisco José. (julio 2009). ¿nuevas generaciones, nuevas creencias? violencia de género y jóvenes . *Revista de estudios de género* , 145-36p.

Triana, R. G. (3 de Mayo de 2009). *Ebsco Hots, Psicothema. porqué y conqué intencion lo hizo? Atribuciones de los padres y adolescentes en los conflictos familiares*. Recuperado el 22 de Junio de 2011, de [www.lasallista.edu.co](http://www.lasallista.edu.co)

UNICEF. (2008). Convención sobre los derechos del niño. En UNICEF, *Convención sobre los derechos del niño*. (págs. 50-62). Santa Fé de Bogotá: Litoimpreso Ltda.

Universidad de Antioquia. (2003). conflicto y poder en familias con adolescentes . En U. d. Antioquia, *conflicto y poder en familias con adolescentes* (págs. 30-35). Medellin.

Vicente, G. G. (1989). Diagnostico de la delincuencia. En G. G. Vicente, *Pedagogia de la Delincuencia Juvenil* (págs. 12-18). Barcelona España: Ediciones CEAC.

## APENDICES

### Apéndice A Ficha de rastreo bibliográfico

<b>Número:1</b>	<p>Descripción:</p> <p style="text-align: center;"><b>La valoración social de la ley de responsabilidad penal de los menores.</b></p>	<p><b>Bibliografía:</b></p> <p>Autores: García, Ma. Dolores, Martín, Eduardo ,Torbay, Ángela Rodríguez, Carmen.</p> <p>Fuente:Psicothema; nov2010, Vol. 22 Issue 4, p865-871, 7p.</p> <p>Tipo de documento: Artículo.</p>
<p>Análisis de contenido/resumen:</p> <p><b>La</b> entrada en vigor <b>de la</b> Ley Orgánica 5/2000, reguladora <b>dela</b> Responsabilidad Penal <b>de</b> los <b>Menores</b>, ha supuesto un cambio en <b>la</b> intervención que se desarrolla <b>con</b> los <b>menores infractores</b>, en el sentido <b>de</b> que se promueve <b>la</b> finalidad educativa y reparadora <b>de</b> las medidas. No obstante, <b>la</b> focalización <b>de</b> los medios <b>de</b> comunicación en los casos más graves ha generado una considerable alarma social.</p> <p>El objetivo <b>de</b> este trabajo es conocer <b>la</b> valoración social <b>de la</b> Ley 5/2000. Para ello, se encuestó a una muestra <b>de</b> 936 personas en <b>la</b> comunidad autónoma <b>de</b> Canarias. Los principales resultados indican que existe un gran desconocimiento <b>de la</b> Ley, y que se tiende a pensar que las medidas que se toman no son tan efectivas como manifiestan los estudios realizados al respecto. No obstante, los encuestados se muestran más favorables a las medidas <b>de</b> tipo educativo que a las sancionadoras. Estos resultados se discuten en función <b>dela</b> importancia que los factores comunitarios tienen en el abordaje <b>dela</b> delincuencia juvenil, concretamente en su poder <b>de</b> presión social para modificar <b>la</b> legislación, y en <b>la</b> asunción <b>de</b> responsabilidad por parte <b>del a</b> comunidad en <b>la</b> reinserción <b>de</b> los <b>menores infractores</b>.</p>		<p><b>Observación:</b></p> <p>Conocer la ley para entender que piensa la gente de las infracciones que cometen los menores de edad.</p>
<p><b>Definición de conceptos/claves:</b> Menor infractor y Ley</p>		



<b>Número:7</b>	<p><b>Descripción:</b></p> <p>Estudio exploratorio sobre la caracterización del patrón desinhibido de conducta en una muestra de menores infractores de España, México y el salvador.</p>	<p><b>Bibliografía: Autores:</b></p> <p>Córcoles, Miguel Ángel Alcázar  Saiz, José Carlos Bouso  Garcóa, Gregorio Gómez-Jarabo.</p> <p><b>Fuente:</b> Anuario de PsicologíaJuridica; 2006, Vol. 16, p115-137, 23p.</p> <p><b>Tipo de documento:</b> Articulo.</p>
	<p><b>Análisis de contenido/resumen:</b></p> <p>Se propone verificar en una muestra de 186 adolescentes (de 13 a 22 años, de los cuales 141 son chicos y 45 chicas) de España, México y El Salvador el patrón desinhibido de conducta, (PDC). Para ello se muestrearon adolescentes que habían cometido alguna infracción penal y alumnos de colegios normalizados. Se han encontrado diferencias significativas entre uno y otro grupo, concluyendo que el PDC es un constructo útil para caracterizar a los adolescentes sean o no infractores.</p>	<p><b>Observación:</b></p> <p>Mostrar los cambios significativos en los adolescentes.</p>
<p><b>Definición de conceptos/claves: Patrón, Conducta, Infracción y Adolescentes</b></p>		

<p><b>Número:</b></p> <p>12</p>	<p><b>Descripción:</b></p> <p>Autoridad y norma en la familia vs infracciones y contravenciones del menor.</p>	<p><b>Bibliografía:</b></p> <p>Palacio Jaramillo, Dolly Trujillo Arismendy, María Eugenia</p>
<p><b>Análisis de contenido/resumen:</b></p> <p>Sistematizar la experiencia de investigación y práctica de Desarrollo Familiar en el programa "Despertar-es" para ubicar los elementos básicos a trabajar con las familias del menor Infractor, Contraventor y en Alto Riesgo</p>		<p><b>Observación:</b></p> <p>Las facultades que se tienen en cuanto a las normas y la autoridad que se tiene en las familias.</p>
<p><b>Definición de conceptos/claves:</b></p> <p>Familia</p> <p>Menor infractor</p> <p>Contraventor</p> <p>Alto riesgo</p>		

<b>Número:</b>  <b>21</b>	<b>Título:</b>  ENTREVISTA DE FISCALES DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA DEL CESPA.  FABIO SALINAS JEFE DE FISCALES	<b>Bibliografía:</b>  CESPA
<b>Análisis de contenido/resumen:</b>  <p>En este centro opera el Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes, que realiza sus trabajos bajo la ley 1098/06 que es el código de infancia y adolescencia, que rige que los menores entre 14 y 18 años si cometen un delito deberán asumirse bajo responsabilidad penal.</p> <p>Aquí trabajan las siguientes entidades: Fiscalía, Judicial, Defensoría de familia, Defensoría pública, con el fin de llevar los procesos jurídicos por los que están los menores infractores.</p>		<b>Observación:</b>  <p>trabajan por y para los adolescentes bajo la observación minuciosa de sus vidas, las razones que los lleva a estos delitos y/o cuales derechos se les están vulnerando, y así poder contribuir con el debido proceso de sus restablecimiento de derechos.</p>
<b>Definición de conceptos/claves:</b>  Jurídico, derechos, ley de infancia, responsabilidad.		

## **Apendíce B. Lineamiento Ético participantes**

### **Consentimiento informado participantes**

#### **“PERCEPCION DEL MENOR INFRACTOR DE SU DINAMICA FAMILIAR”**

“Más allá de lo que hago mira quién soy”.

Estimado participante:

Somos estudiantes del Programa de Psicología y cursamos noveno semestre en la Corporación Universitaria Lasallista de Caldas Antioquia. Como parte de los requisitos del Programa se llevará a cabo una investigación, acerca de la dinámica familiar con Menores Infractores en el Municipio de la Estrella.

El objetivo del estudio es investigar cómo es la percepción del menor infractor, de su dinámica familiar, entendiendo por dinámica familiar dimensiones como: Roles, pautas crianza, límites, relaciones afectivas, la comunicación, resolución de conflictos entre otras. Hernández A (1.997). Esta investigación es requisito para obtener el título de pregrado en la Universidad.

Usted ha sido seleccionado para participar en esta investigación la cual consiste en contestar una entrevista, la cual consta de varias preguntas que le tomará aproximadamente 25 minutos. Usted puede contestar, solamente las preguntas que así desee.

La información obtenida a través de este estudio será mantenida bajo estricta confidencialidad y su nombre no será utilizado. Usted tiene el derecho de retirar el consentimiento para la participación en cualquier momento. El estudio no conlleva ningún riesgo ni recibe ningún beneficio. No recibirá compensación por participar.

Si tiene alguna pregunta sobre esta investigación, se puede comunicar conmigo al \_\_\_\_\_ o con mi director(a) de investigación \_\_\_\_\_ al \_\_\_\_\_.

He leído el procedimiento descrito arriba. Él (la) investigador(a) me ha explicado el estudio y ha contestado mis preguntas. Voluntariamente doy mi consentimiento para participar en la investigación.

\_\_\_\_\_

Firma del participante

Fecha

## Apendice C. Lineamiento Ético institucional

### Consentimiento informado institucional

Nombre de la institución:

Fecha:

Yo \_\_\_\_\_ mayor de edad, identificado con CC.

Nº \_\_\_\_\_ como responsable de la institución \_\_\_\_\_

identificado Nº \_\_\_\_\_ autorizo a las estudiantes de psicología \_\_\_\_\_ y \_\_\_\_\_ para la realización de entrevista y grupo focal dentro

de la institución, el objetivo del estudio es investigar cómo es la percepción del menor infractor, de su dinámica familiar, entendiendo por dinámica familiar dimensiones como: Roles, pautas crianza, límites, relaciones afectivas, la comunicación, resolución de conflictos entre otras. Hernández A (1.997). Esta investigación es requisito para obtener el título de pregrado en la Universidad.

La información obtenida a través de este estudio será mantenida bajo estricta confidencialidad y su nombre no será utilizado. Usted tiene el derecho de retirar el consentimiento para la participación en cualquier momento. El estudio no conlleva ningún riesgo ni recibe ningún beneficio. No recibirá compensación por participar. Al firmar este documento reconozco que los he leído o que me ha sido leído y explicado y que comprendo perfectamente su contenido. Se me han dado amplias oportunidades de formular preguntas y que todas las preguntas que he formulado han sido respondidas o explicadas en forma satisfactoria. Si tiene alguna pregunta sobre esta investigación, se puede comunicar al \_\_\_\_\_ o con mi director(a) de investigación \_\_\_\_\_.

FIRMA DEL PARTICIPANTE

C.C

## **Apendíce D. Formato para recolectar la información**

### **4.1 Entrevista.**

**Proyecto de Investigación:** estudiantes de la Corporación Universitaria Lasallista.

**Título:** “Más allá de lo que hago, mira quién soy”

**Objetivo de la investigación:** Indagar acerca de la percepción de la dinámica familiar en el menor infractor.

Fecha: Octubre 18 de 2011

#### **DIMENSIONES:**

##### **PERSONAL:**

¿Cuéntanos un poco de ti? Tu nombre, tu edad, que te gusta hacer.

¿Descríbeme tú familia?

##### **APEGO:**

¿Qué recuerdas de tus primeros años de infancia? ¿Qué te gustaba hacer de niño? ¿eras feliz?

¿Cuál es el mejor recuerdo de tu infancia? ¿Y el peor?

¿Cómo pensabas que sería tu vida de adulto?

¿Cuéntame sobre tus padres? De tu papá, de tu mamá.

¿Qué crees que tus padres piensan de ti?

### **COMUNICACIÓN:**

¿En tu familia se reúnen para dialogar? Quienes, de que hablan.

¿Cómo te sientes cuando dialogas en familia? Si la respuesta inicial es afirmativa.

¿Qué temas comparten generalmente en familia?

¿La familia comparte actividades? Cuales, en qué momento, quienes.

¿Compartes en especial con algún miembro de la familia? Quién, porque?

¿Cómo te enteras de las decisiones que se van a tomar en casa?

¿Participas en ellas?

¿has dialogado con tu familia acerca de tu comportamiento?

### **ROLES:**

¿Describeme que hace cada miembro de tu familia?

¿En tu familia tiene normas? ¿Cuáles? ¿Quién pone las normas?

¿Si la norma no se cumple, que pasa en tu familia?

¿De tu padre y madre con quien tienes mejores relaciones? ¿A quién le tienes más confianza, cercanía, a quién le cuentas tus cosas?



## **RESOLUCIÓN CONFLICTOS:**

¿En tu familia se generan desacuerdos? Peleas? Puedes describirnos uno?

¿Los conflictos más comunes que se viven casa son? ¿Y son originados por?

¿Cómo resuelve la familia sus conflictos?

¿Cuándo tú tienes dificultades buscas ayuda? ¿a quién acudes?

Nota: ¿Hay algo de lo que no hayamos hablado que te gustaría agregar?

**Apendice E. Cronograma**

Actividades		CRONOGRAMA POR SEMESTRE											
		Semestre 8				Semestre 9				Semestre 10			
		Mes											
											0	1	2
Fase	Actividad												
Exploración	Se concreta la idea de investigación												
	Visita a Universidades												
	Visitas a instituciones de menores infractores												
	Visitas a bibliotecas												
	Búsqueda de información científica												
	Ajuste del planteamiento del												

	problema												
	Rastreo de información												
Focalización	Ajustes al trabajo de investigación												
	Búsqueda de instrumentos y escalas												
	Ejercicio de validación												
	Visitas a instituciones, casa de la justicia												
	Rastreo de información												
	Trabajo de campo, contactar la población a investigar												
	Aplicación de instrumentos técnica grupo focal												
	Recolección de datos												

	Sistematización de datos							x						
rof	Análisis de los datos recolectados													
	Interpretación de datos													
	Validación													
	Informe final													x
	Elaboración artículo													x

**Apendice F. Ficha de Presupuesto**

<b>PRESUPUESTO PROYECTO FAMILIA Y MENOR INFRACITOR</b>			
<b>RUBLO</b>	<b>CAN TIDAD</b>	<b>VALOR UNITARIO</b>	<b>VALOR TOTAL</b>
<b>TRANSPORTE</b>	20	5.000	\$ 100.000,00
<b>PAPELERIA</b>	30	1.000	\$ 30.000,00
<b>ALIMENTACION</b>	12	6.500	\$ 78.000,00
<b>FOTOCOPIAS</b>	50	100	\$ 5.000,00
<b>TINTA</b>	1	60.000	\$ 60.000,00
<b>EQUIPO COMPUTO</b>	2	30.000	\$ 60.000,00
<b>ASESORIAS</b>	10	20.000	\$ 200.000,00
<b>HORAS DE TRABAJO</b>	100	10.000	\$ 1.000.000,00
<b>TOTAL</b>			\$ 1.533.000,00